



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

La evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas
comerciales MYPES del distrito de comas -2022

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORAS:

Jaimes Ortiz, Angélica Adelia (orcid.org/0000-0002-2553-1030)

Marchena Sosa, Paola Yulissa (orcid.org/0000-0001-9564-2345)

ASESOR:

Dr. Costilla Castillo, Pedro Constante (orcid.org/0000-0002-1727-9883)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Esta Tesis dedicamos a nuestros familiares que nos han brindado su apoyo incondicional durante la formación, de nuestra carrera profesional y gracias a nuestros padres pudimos lograr uno de nuestros objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios, por darnos la fuerza y el poder para culminar este trabajo de investigación y gracias a la Universidad Cesar Vallejo, por darnos la oportunidad de asesorar nuestra tesis, considerando el esfuerzo de cada docente en su trayectoria profesional y gracias a ellos llegamos alcanzar una de nuestras metas.

Índice de contenidos

CARATULA.....	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	11
3.1.1 Tipo de investigación:.....	11
3.1.2 Diseño de investigación:.....	11
3.2 Variables y Operacionalización:.....	12
3.3 Población, muestra y muestreo.....	14
3.3.1 Población:	14
3.3.1 Muestra:	15
3.3.3 Muestreo:.....	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5 Procedimientos	22
3.6 Método de análisis de datos.....	22
3.7 Aspectos Éticos	22
IV. RESULTADOS.....	23
V. DISCUSIÓN.....	42
VI. CONCLUSIONES.....	45
VII. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 :	Empresas, Muestra prueba piloto y Porcentaje.....	16
Tabla 2 :	Población.....	16
Tabla 3 :	Técnicas de Instrumento de Investigación.....	19
Tabla 4 :	Valoración del Instrumento a través del Juicio de Expertos	20
Tabla 5 :	Resumen de procesamiento de casos.....	21
Tabla 6 :	Estadísticas de Fiabilidad.....	21
Tabla 7 :	Prueba de Normalidad	23
Tabla 8 :	Evasion Tributaria.....	24
Tabla 9 :	Obligaciones Tributarias.....	25
Tabla 10 :	contribuyente	27
Tabla 11 :	Informalidad	28
Tabla 12 :	Economía.....	30
Tabla 13 :	Derecho Publico	31
Tabla 14 :	Deudor Tributario.....	33
Tabla 15 :	Cumplimiento Tributario.....	34
Tabla 16 :	Correlación Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias	37
Tabla 17 :	Correlación Contribuyente y Derecho Publico.....	38
Tabla 18 :	Correlación Informalidad Tributaria.....	39
Tabla 19 :	Correlación Economía y el Cumplimiento Tributario	41

ÍNDICE DE GRAFICOS Y FIGURAS

Figura 1 :	Evasión tributaria (Agrupada)	24
Figura 2 :	Obligaciones Tributarias (Agrupada).....	26
Figura 3 :	Contribuyente (Agrupada)	27
Figura 4 :	Informalidad (Agrupada).....	29
Figura 5 :	Economía (Agrupada).....	30
Figura 6 :	Derecho Público (Agrupada)	32
Figura 7 :	Deudor Tributario (Agrupada).....	33
Figura 8 :	Cumplimiento Tributario (Agrupada).....	35

RESUMEN

La presente tesis titulada “La Evasión Tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales del distrito de comas-2022” tiene el objetivo principal como señalar la relación de la evasión y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022 tiene el tipo de investigación es aplicada, de diseño no experimental y de corte transversal o transeccional, el método de investigación es hipotético deductivo y de nivel investigación descriptivo correlacional en la muestra población está conformada por un total de 118 empresas y corresponde 90 empresas comerciales MYPES del distrito de comas se realizó un análisis de la confiabilidad del instrumento de las variables, dimensiones e indicadores que están conformados por 18 ítems que garantiza la estabilidad que tiene una relación con los instrumentos que se realizó el cuestionario con el procesamiento de casos validos de la población 90 sujetos con el 100% de la información obtenida que se importó al SPSS V26 se concluye y garantiza la confiabilidad de 95% de los resultado obtenidos $r= 0.378$, que si existe una correlación de Rho de Spearman positiva alta en los dos variables si se relaciona entre ellos con la evasión tributaria están de muy en desacuerdo el 1.11% y con las obligaciones tributarias es decir que están de acuerdo el 67.78% que respondieron 1 persona por cada empresa .así mismo señalar las empresas MYPES se genera una baja recaudación de impuesto para la inversión pública .

Palabras clave: Evasión tributaria, obligaciones tributarias, MYPES

ABSTRACT

This thesis entitled "Tax Evasion and tax obligations of commercial companies in the district of Comas-2022" has the main objective as to point out the relationship of evasion and tax obligations of commercial companies MYPES of the district of Comas-2022 has the type of research is applied, non-experimental designo and cross-sectional or transeccional, The research method is hypothetical deductive and descriptive research level correlational in the population sample is made up of a total of 118 companies and corresponds to 90 commercial companies MYPES of the district of Comas was an analysis of the reliability of the instrument of the variables, dimensions and indicators that are made up of 18 items that guarantees the stability that has a relationship with the instruments that the questionnaire was carried out with the processing of valid cases of the population 90 subjects with 100% of the information obtained that was imported to SPSS V26 is concluded and guarantees the reliability of 95% of the results obtained $r = 0.378$, that if there is a high positive Spearman's Rho correlation in the two variables if it is related to tax evasion they strongly disagree 1.11% and with tax obligations that is to say that agree 67.78% who responded 1 person for each company. likewise point out the MYPES companies generates a low tax collection for public investment.

Keywords: Tax evasion, tax obligations, MYPES

I. INTRODUCCIÓN

La realidad problemática a nivel mundial acerca de la evasión tributaria nos da conocer es la acción que se realiza por una persona natural o jurídica a fin de evadir impuestos, siendo que es un delito tributario. Se refiere a muchas empresas MYPES que incumplen con el pago de tributos y esto genera una controversia para ajustar la tasa más baja, se justifican que tienen los ingresos menores, esto no quiere decir, que no van cumplir con la ley establecida a consecuencia de ellos se plantea nuevas estrategias con la educación tributaria de esta manera se busca frenar la lucha de la evasión y elusión fiscal que causa problema en la economía de las finanzas públicas de cada país.

Según Gómez y Morán (2020): En su libro de la publicación de la CEPAL nos detalla de la economía del 2019 acerca de las “Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe”, en los últimos años del PBI 6% en promedio de 7,000.00 millones las personas jurídicas y personas naturales no se encuentran contabilizadas esto nos da a entender la evasión y la elusión es una de las debilidades en la recaudación de impuestos, para ello se debe tomar medidas el estado y fiscalizar para la estimación de la brecha al cumplimiento de las empresas por el incumplimiento en los pagos de los tributos la actividad económica que realizan y forman parte de sus ingresos, la problemática actual que viene a raíz de compromiso que incumplen con las normas, para reducir su magnitud y determinar el grado de la evasión, en América Latina con el propósito se destacan las herramientas orientadas a monitorear mediante el uso de instrumentos del sistema tributario con la finalidad de aumentar y recaudar permitir el fortalecimiento(p .11y 23).

Según Rodríguez y Parrales (2022): En su Revista nos comenta de “Moral y Evasión tributaria en MIPYMES ecuatorianas“, en las empresas de micro y pequeñas, medianas empresas en donde se evidencia ya que son más propensos a grabar o disminuir los tributos dependiendo el grado de los contribuyentes que cometen actos de violación por una falta de ética y moral como también se determina los factores de socioeconómico y reciprocidad con la relación del ciudadano en circunstancia como el factor de riesgo es, de no conocer las normas tributarias se influyen con el fraude Fiscal en las MIPYMES

esto se ocurrió en el Cantón Pajan del 2018 - 2020 en la provincia de Manabí (Ecuador) también permitió a cumplir con el objetivo de investigación que fue estudiado con especial e interés sobre el pago de las tasas y sanciones tributarias a los contribuyentes para tomar acciones legales y así mismo controlar la evasión tributaria y obligar con el cumplimiento tributario directamente a las pequeñas y medianas empresas para la recaudación potencial de impuestos y poner más esfuerzo en la parte administrativa, con el fin de incrementar los niveles de obligación tributaria y el cumplimiento fiscal, en la recaudación directamente para el bienestar social (p. 14).

Según Redacción de RPP (2022) ,Nos da la información acerca de la economía y “La informalidad alcanza el 78.2% de las micro, pequeñas y medianas empresas“, el problema actual en el Perú nos señala de la evasión tributaria es recurrente, que sucede en las empresas MYPES con respecto con el pago de tributos y con emisión de comprobantes de pagos electrónicos como un documento contingente que los contribuyentes, aun no se familiarizan con el sistema tributario a pesar que la SUNAT brinda facilidades con las herramientas digitales de manera gratuita. Por lo cual generan problemas fiscales e incumplen con la obligación tributaria no resueltos la informalidad, en las pequeñas y medianas empresas en el Perú que el gobierno debe impulsar la formalización y el fortalecimiento para las empresas MYPES en tanto solo se encuentran el 21% de manera formal, con respecto a en ello se proponen a comprar 100,000 MYPES para el año 2025 a nivel nacional así mismo para disminuir la evasión tributaria y reformular de acuerdo a la ley 28015 la promoción de la formalización para micro pequeñas y medianas empresas el 40% las compras públicas para mejorar la calidad y el desarrollo del país(pg2.9).

Que se señala en las empresas MYPES de comercialización en bienes y servicios que desarrollan actividades de extracción, transformación y producción; este tema que debe ser estudiado con interés ¿ cómo se relaciona la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022? acerca de la evasión tributaria nos da conocer es la acción que realiza una persona jurídica o natural que evaden impuestos, debido a las tasas impositivas altas que no pagan y no aceptan el microempresario o negociante que se encuentra en la informalidad conociendo que es un delito “el no pago de una contribución, de no hacer el pago que debe cubrirla la violación

de las leyes establecida con el cumplimiento de pagar al fisco así mismo nos permitió de “investigar estas temáticas que tiene el objetivo a cumplir y señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias que se obtiene la mayor información por la comparación entre nivel de venta declarado por el contribuyente, se ha tomado de los periodos anteriores que se ha detectado la reducción de impuestos, que cuestionan, el no familiarizar en los nuevos cambios tecnológicos como la emisión de sus comprobantes electrónicos, por temor a cometer la infracción tributaria así mismo también he incumplen con la obligación de pago de los tributos a pesar que la SUNAT facilita con las herramientas digitales de manera gratuita también le brinda charlas constantemente con el fin de cumplir con sus deberes, para que realicen buenas prácticas y participen para adquirir el conocimiento de la educación tributaria en relación a las normas decretadas.

Formulación General

Problema general

¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022?

1.1.1. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona el contribuyente con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022?

¿Cómo se relaciona la informalidad con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022?

¿Cómo se relaciona la economía con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022?

1.2. Justificación

1.2.1. Teórica

En esta investigación se realiza con la finalidad de capacitar a las empresas como también informar y señalar para el uso de las herramientas de manera adecuada que facilita la SUNAT para el pago de los tributos así mismo deben de evitar sobre la evasión tributaria y conocer las deficiencias que se vienen presentando en nuestro país, con el fin de obtener un mejor beneficio y de igualmente para que cumplan con las normas establecidas.

1.2.2. Practica

El presente investigación tiene como la finalidad de explicar y asesorar a las empresas MYPES a que lleven un buen control de igual manera se deben de presentar sus declaraciones correspondientes dentro de la cronograma de obligaciones tributarias, también se incentiva a los dueños de las empresas comerciales y con el propósito se capaciten constantemente en los talleres gratuitos que brinda la SUNAT de esta manera se evitara las sanciones e infracciones en el caso sea generado por el contribuyente a consecuencia originado del ejercicio será el encargado de sancionar por el ente fiscalizador es el que regulariza las cuentas de la gestión pública con el control de cumplimiento.

1.2.3. Valorativa

Está investigación le servirá como el instrumento a las empresas comerciales MYPES del distrito de comas, cuyo cumplimiento de manera voluntario con el pago de impuestos, al igual que suelen emprender algún tipo de negocio ya que desconocen sobre las normas tributarias la carencia con la educación tributaria que evaden impuestos y también que tenga la conciencia uno mismo a cumplir para emprender de manera responsable con sus obligaciones tributarias.

1.2.4. Académica

El presente estudio tiene como el objetivo de servir a los estudiantes se encuentren interesados en este tema de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES que tendrán el conocimiento de informase sobre el pago de impuestos así mismo como cumplir, realizar buenas prácticas y capacitarse esta investigación va dirigido al público que necesita o desea conocer a estos temas interesantes.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

1.3.2. Objetivos específicos

Señalar la relación el contribuyente con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

Señalar la relación de la informalidad con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

Señalar la relación de la economía con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

1.4. Hipótesis General

La evasión tributaria como se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

1.4.1. Hipótesis específicas

El contribuyente se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

La informalidad se relaciona con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

La economía se relaciona con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas-2022

II. MARCO TEÓRICO

Según Brianti y Rivas (2021): En su tesis titulada “Pymes en Argentina, Evasión Fiscal & Presión Fiscal, en una era digital”, tuvo el objetivo de investigación realizado en facultad de identificar el motivo que generaron problemas en las pequeñas y medianas empresas en Argentina se dejaron huellas la economía de la evasión fiscal en los nuevos cambios tecnológicos .Tiene tipo de investigación ha realizado mediante una entrevista para recopilación de datos y la elaboración de cuadros estadísticos para obtener resultados. Se finalizo con el papel de política se pudieron familiarizar con la tecnología y llegaron con el cumplimiento de pagar como la consecuencia al hecho determinado y con las presentaciones de declaraciones juradas mensuales, anuales cumplieron con el sistema tributario, asimismo se evitaron sanciones tributarias para el bien de ellos de una contribución para el desarrollo del país (p.4, 5).

según Álvarez Castillo (2020): En sus tesis titulada “La utilización de empresas instrumentales como medios de planificación, evasión o elusión tributaria “, tuvo el objetivo de investigación realizada fue utilizada instrumentos en las empresas de la planificación tributaria en conductas de evasión tributaria , el tipo de investigación que obtuvieron exploratorio y utilizaron recopilación de datos de leyes tributarios como nacionales e internacionales, aunque los contribuyentes siguen declarando sus gastos en exceso para obtener como crédito fiscal e inciden de evadir impuestos. Llego Concluir a disminuir la evasión tributaria que utilizaron los instrumentos de la cultura tributaria en las empresas para contribuir en materias tributarias (p.5,11).

Según Crespo Oviedo (2020), En su tesis titulada” La franquicia en el Ecuador y el cumplimiento de las obligaciones tributarias”, han tenido el objetivo que las empresas naturales que no llegaron a funcionar y por lo tanto se buscaron para el cumplimiento en las compañías originarios con sus deberes en cual el estudio tiene tipo de investigación descriptivo con el contexto de nivel analítico que en el país se encuentra en bajo nivel de principios tributarios que las empresas se convirtieron de entidad independiente en muchas ocasiones no especifican en el contrato de las leyes tributarios. Concluyó que para sostener dichos movimientos comerciales en la actividad que realizaron el pago de sus tributos para el progreso del país (p5,17).

Según Cristaldo Duarte (2021), En su tesis titulada “Medidas para la recaudación del incumplimiento de la obligaciones impositivas de las micro y pequeñas empresas del barrio centro de ciudad del este en el año 2021”, tipo de investigaciones tuvo como el objetivo han planteado y se tomaron prevenciones para cumplir con la obligación de acuerdo de las tasas impositivas para las empresas MYPES del Barrio Centro de la ciudad, se aplicaron una metodología de enfoque mixto cualitativo y utilizaron el instrumento de encuesta para el análisis del informe, por causas generadas a raíz de pandemia los contribuyentes que indicaron debido a las condiciones económicas que no llegaron a pagar dentro de la cronograma de pagos con respecto al cumplimiento. Se Concluyó con los resultados obtenidos que llegaron a capacitar y brindaron talleres informativos para los contribuyentes así evitaron la evasión y llevaron un buen control de manejo con las obligaciones tributarias que ha contribuido para el desarrollo de país (p.7).

Según Estrada Cabrera (2021), En su tesis titulada de “ Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo de la empresa Estratex, periodo 2018“, teniendo como el objetivo que encontraron las diferencias generadas en los valores declarados y se centraron en fenómeno de la evasión e ilusión fiscal para determinar de esta investigación realizada como lógica deductiva y no experimental en las empresas que incumplieron por la falta cultura tributaria debido a ello tomaron medidas en capacitarse en sistemas tributarios. Se llego Concluir con las medidas tributarias y relacionadas con la obligación tributaria lograron a cumplir con el pago de tributos los impuestos (p 11,13).

Según Aliaga y Chancasanampa (2018): En su tesis titulada “Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado de Chupaca”, ha tenido la finalidad de señalar en las empresas MYPES en una frente de la evasión se buscaron y analizaron que observaron de la situación en concordancia al monto de reducción depende de las acciones que tome el estado ofreciendo y planteando mejoras de los sectores serán beneficiados y el estudio tiene tipo de Investigación con descriptivo correlacional es aplicada y también se utilizaron las técnicas de los instrumentos para las encuestas. Que concluyó con las posibilidades causas que se generado por falta de la conciencia tributaria en las empresas comerciales MYPES con sus obligaciones como también para ello se facilitaron herramientas digitales para combatir la evasión y elusión tributaria para incrementar más la recaudación de impuestos (p.9,10).

Según Sánchez Abad (2019), En su tesis titulada de “Cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2019” ha tenido como el objetivo de la cultura tributaria los comerciantes llegaron a utilizar los instrumentos y procedió correctamente de igualmente tuvo el tipo de investigación aplicada, con el enfoque cuantitativo como el alcance con descriptivo también ha tenido la población de 30 comerciantes. Que explica de la evasión tributaria de nacimiento por parte de los contribuyentes se generaron las actividades económicas de ventas en bienes y servicios que se encontraron de ser obligados con el cumplimiento al respeto con el pago de sus tributos que es parte del derecho público se llegaron contribuir para el bien de progreso del país (p.7).

Según Aragón Condori (2021), En su tesis titulada de “Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado pedro Vilcapaza, Azángaro - puno, 2019”, se determinó con los objetivos en las empresas comerciales que evadieron y han tenido dificultades de formalizar para ello se buscaron de frenar la evasión con respecto la recaudación de impuestos .que desarrollaron con el tipo de investigación descriptivo correlacional y no experimental, se realizó la encuesta a 45 comerciantes, se pudo saber que muchos contribuyentes han tenido deducción de no a pagar los impuestos de las obligaciones tributarias en relación como el objetivo tuvo. Se concluyó el caso de la evasión que incidieron significativamente; con el recaudo de impuestos que aseguraron los empresarios de igualmente llegaron a pagar de sus tributos de manera voluntaria y efectiva real (p.9,12).

Según Pacheco González (2020), Titulada en su tesis “La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020”, tuvo como el objetivo de resolver las consecuencias generadas por los contribuyentes inconsistencia carga fiscal en nuestro país que formalicen de manera voluntariamente, se determina el estudio de investigación tiene el diseño no experimental y el instrumento usado, fue el cuestionario que utilizo de 20 preguntas a si mismo se recopilo la información de 44 empresas comerciales MYPES, por las causas de la pandemia ha generado la informalidad en la evasión tributaria los contribuyentes que no tomaron en cuenta los pagos de tributos. Se concluyó con los resultados obtenidos de la carga tributaria de alto impacto en la evasión que se dio en nuestro país, así mismo la SUNAT se facilitó herramientas tecnológicas para los contribuyentes para que realizan buenas prácticas y lucha contra la elusión con la informalidad se llevó a cabo con la formalización (p.4,11).

Según Suarez y Santa María (2021): En su tesis titulada” Obligaciones para evitar sanciones tributarias de la empresa C.M.C. Ingeniería y construcción SRL, lima 2020”, tuvo como el objetivo con la finalidad de cómo prevenir las sanciones tributarias el cuyo propósito que tienen con el perfeccionamiento para determinar la evasión, la metodología de esta investigación es descriptivo no experimental que fue desarrollado donde ocurrió el caso y se realizaron un informe de recopilación de datos para obtener mejores resultados, las empresas que llegaron a incidir, con las entidades pequeñas y grandes empresas en cuanto

con la instrucción de las normas contables que modificaron continuamente en el código tributario se presentaron dificultades al momento de utilizarlo y aplicarlo. Se Concluyó y con el cual se encamino a evitar las sanciones tributarias de manera voluntaria que ejercieron llevando un buen control y realizaron buenas prácticas y participaron en los talleres de educación tributaria en constantemente para el bien de ellos y del estado (p.5).

Según Vera Julca (2021), En su tesis Titulada de “Cultura tributaria y su Incidencia con las obligaciones tributarias de las MYPES Comerciales de Leardo-2020”, tuvo como el objetivo principal se determina que se encontraron la influencias en las empresas comerciales MYPES a que deben cumplir con las leyes establecidas, que tiene como el tipo de diseño de investigación descriptivo correlacional transversal no experimental fue aplicada a los 55 comerciantes de las MYPES comerciales a obtenido los resultados en nivel de la cultura tributaria que es menor de 84% encuestados, que ha tenido las causas por el incumplimiento con las obligaciones de sus deberes de los contribuyentes que no efectuaron el pago de tributos y la carencia de la conciencia tributaria que debieron realizar una buenas prácticas y constantemente capacitarse, los micros y pequeñas empresas sea persona jurídica o persona natural. Se concluyó con el propósito y llegaron a contribuir con el cumplimiento de pago de los impuestos para el bien el progreso del país (p.5)

Según Rojas Arenas (2017), Tuvo como punto de vista que: “La evasión tributaria es una actividad ilegal que lo ejercen para evitar que se realice la totalidad del pago de los impuestos, como también se puede decir que es una sustracción ilegal de obligaciones hacia el estado” (p.).

Teoría de Contribuyente

Según Flores (2019), “Los contribuyentes se encuentran en la responsabilidad u obligación de pagar impuestos ya que la actividad económica influye mucho” (p.31).

Teoría de la Informalidad

En la actualidad la informalidad con aspecto como aquel fenómeno que se encuentra, en el mundo según Cahuana, A. (2018), Que:

El sistema tributario está basado en recaudación de los impuestos se observa en las micro empresas que realizan la actividad en todo rubro de

negocios se presenta un porcentaje alto la evasión fiscal en ciertos tributos que ocultan de sus deberes como contribuyente por la falta de la conciencia tributaria y por ellos la consecuencia que tiene del comportamiento se plantea nuevas estrategias en la educación tributaria de esta manera se busca frenar con la evasión (p.27).

Teoría de Economía

Desde una perspectiva económica, las personas tienen un papel económico en la sociedad según Rivera (2017), que:

En primer lugar, son consumidores de bienes y servicios que proporciona en la sociedad. El segundo punto es que, por ser proveedores de insumos para la producción el principal aporte de las familias es un ahorro en el sistema financiero, el tercer punto, se relaciona con los productos, que producen bienes y servicios demandados por los consumidores con insumos disponibles para las familias (p.40).

Teoría de Derecho Publico

En referencia al derecho público nos informa que son aquellas normas. Según Ruiz (2017), que:

están establecidas, comprende un determinado sistema administrativo de carácter tributario, ya que fue unilateralmente por el estado, y esta rama del derecho abarca una amplia área de cualquier ordenamiento jurídico (p.40).

Teoría de Deudor Tributario

Nos dice que el deudor tributario es la persona que está obligada a cumplir y pagar Según Bossio (2017), Que:

el impuesto sobre las ventas obtenidas de manera responsable en prestación tributaria, como el contribuyente con el número de orden del pago o resolución de superintendencia es la facultad que tiene la administración tributaria que ejerce a través de la cobranza coactiva SUNAT es la entidad esta recargada del estado se rige con las leyes con los presentes códigos (p.83).

Teoría de Cumplimiento tributario

El libro de la cultura tributaria y aduanera con el concepto nos define para el cumplimiento tributario según SUNAT (2020) Que:

se desarrolla, los mecanismos y estrategia necesarias para proceder con las obligaciones tributarias en el marco de habilidades, de manera relevante y establecer para alcanzar el objetivo se requiere que, en las MYPES, plan para mejora en el incumplimiento tributario, con respecto a acatar con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con de presentar declaración jurada de sus impuestos de la venta generada sea bienes o servicios que se consigna de la información completa si es verdadero, con el fin de llevar acabo de manera correcta con la obligación material y así con el pago de los tributos que corresponda del sistema tributario, para el mayor recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes (p.193)

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

El tipo de investigación es aplicada que tiene un análisis se buscan hallazgos de solucionar Según Arias et al., (2022):

Realizando prácticas en existentes de los problemas, que influyen los desafíos en la sociedad y en el lugar de trabajo este tipo de estudio se utilizó metodología emperica para recopilación de datos de los hallazgos con resultados y se implantó al concluir de investigación (p.70).

Está indicada a solucionar los problemas que presentan en el desarrollo de la productividad Según Esteban Nieto (2018), Que:

Señala es aplicada basándose de investigación básica en base fundamental en los fenómenos empíricos que se formula problemas o hipótesis una tarea para resolver un obstáculo en la vida de la sociedad; llamado también el tecnológico pero el producto no es conocimiento, destino de tecnológico (p.3).

3.1.2 Diseño de investigación:

El diseño de investigación se define según Sánchez et al., (2018): Que “es el modelo se acoge el investigador para fijar un mejor control en las variables

del estudio de manera específica considerando que pueden utilizar los estudios de nivel investigación descriptivos correlacional “ (p.53).

Que Menciona el análisis de estudio el diseño de la investigación no experimental transversal que el investigador no manipulará según Alvares Risco (2020), que las variables de estudio se medirán solo por una vez de corte transversal o transeccional y en función de la información, acerca de una manifestación en el entorno de elementos de manera simultáneamente (p.4).

El libro de procesos y fundamentos científica el enfoque de la investigación cuantitativo según Alan y Cortez (2018):
se desarrolló utilizando las técnicas de investigación mediante las encuestas se obtiene la recopilación de información de una muestra para identificar problema hipotético (p.74).

Indica que el método de la investigación es hipotético deductivo se empleaba a diario de la vida cotidiana en la investigación según Antonio Sánchez (2018), que:

La científica, es una forma lógica de encontrar una solución de problemas e incluir sus posiciones, cuando el nivel estadístico se clasifica como casos prácticos que son más complejos y se proporciona de un tipo abstracto (p.53).

3.2 Variables y Operacionalización:

Variable 1: Evasión tributaria

Definición conceptual:

Según García (2020) Que Manifestó:

El estado tiene el derecho de la atribución a recoger por el incremento del patrimonio de los individuos a través de impuestos, debido a las limitaciones que se ven obligados aceptar parte de sus ganancias a pagar como sus gastos personales de tal modo se fundamenta con los tributos especificando de los ingresos administrativos tienen fuentes diferentes,

los impuestos siguen siendo administrativos tienen fuentes diferentes, los impuestos siguen siendo los mismos elementos e individualizarse, aplicando las normas tributarias (p. 97).

Definición operacional: La variable de la evasión tributaria que señala el tipo de investigación es aplicada con el enfoque cuantitativo escala de medición que permitió ver detalles a través de tres dimensiones: contribuyente, informalidad y economía de igualmente permite dar detalles para los indicadores que está compuesta por 9 conectores de los cuales se alcanzaron de 9 ítems se aplicó las técnicas de encuesta cuya herramienta el cuestionario de preguntas formuladas en las empresas comerciales MYPES.

Variable 2: Obligaciones Tributarias

Definición conceptual:

Según Rueda (2021) La obligación tributaria, es: “de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objetivo el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente” (art. 1 del C.T.).

Definición operacional: La variable obligaciones tributarias que señala de tipo aplicada con el enfoque cuantitativo escala de medición que permitió ver detalles a través de la escala con tres dimensiones; derecho público, deudor tributario y cumplimiento tributario de igualmente permite dar detalles para los indicadores que está compuesta por 9 conectores de los cuales se alcanzaron de 9 ítems se aplicó las técnicas de encuesta cuya herramienta el cuestionario de preguntas formuladas en las empresas comerciales MYPES.

Indicadores

Los indicadores expresan al proceder de la variable de la evasión tributaria es: responsabilidad, obligación, impuestos, sistema tributario, empresas, negocios, bienes y servicios, el sistema financiero y los consumidores .

Los indicadores expresan al proceder de la variable de las obligaciones tributarias son: normas, sistema administrativo, carácter tributario, las ventas, la

prestación tributaria, orden de pago, los mecanismos y estrategias, el cumplimiento tributario y el comportamiento de los contribuyentes.

En estas Variables serán medidas por medio de un cuestionario que será validado y se realizó la prueba de confiabilidad, las cuales son interrogantes del cuestionario que se manejará mediante el nivel de la escala de LIKERT: que contará 5 niveles de respuestas (1,2,3,4,5).

Escala de medición

La medición de dos variables se planteó utilizando las dimensiones para dicho cuestionario a través de los 5 niveles de respuestas de 1 a 5, con los resultados nos darán datos concretos y confiables.

La escala de Likert es una herramienta más utilizada en las investigaciones según Matas Terrón (2018), Que:

Sin embargo, existe controversia sobre las escalas y se obtendrá datos valiosos. Por esta razón una evaluación sistemática en resumen del contenido, identificado un grupo de temas, relacionados reveladamente en sus implicaciones metodológicamente como sus respuestas y alternativas, en cuestión de la base de análisis de los temas que presenta el estudio (p.38).

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población:

Según Cabezas et al., (2018) Explican que:

La población tiene como el objeto principal de la investigación donde se focaliza y se aprecia que se convierte en interés a través de ellas que se lograran diferenciar para elaborar los instrumentos que existen para unir de acuerdo el estudio en el punto más preciso pues allí donde se obtiene los resultados de la investigación así completamente se concluyó (p.89).

Se designo a una población de 118 y de 90 empresarios de las empresas comerciales MYPES del distrito de Comas, con la finalidad que estén relacionados con el objetivo de estudio.

Criterios de Inclusión: A las empresas comerciales MYPES de distrito de comas que accedieron a participar en este trabajo y a su vez aparecen en la página de SUNAT como habido y activo.

Criterios de Exclusión: A las empresas comerciales MYPES de distrito de comas que no accedieron a participar y a su vez no aparecen en la página de SUNAT como habido y activo.

3.3.1 Muestra:

Nuestra población está conformada por un total de 118 empresas que corresponden a 90 empresas comerciales MYPES del distrito de Comas.

Según Hernández y Mendoza (2018) Que define:

La ruta cuantitativa la muestra que es un subconjunto de la población o del universo de interés, para el cual se recoge información de datos relevantes que deben ser representativos de dicha población del mismo modo es no probabilístico para generalizar en los resultados y localizar en la muestra para la población que define desde el planteamiento de universo o población en perfeccionamiento del problema (p.235)

3.3.3 Muestreo:

Este estudio de investigación se utilizó para el muestreo tiene el tipo no probabilístico se basa a todos los sujetos de la población que tiene propia probabilidad de ser escogidos que integra y así mismo que forman parte de la muestra de dimensión, que también es viable las muestras de medición y en ellos serán tomadas en consideración que si existen similitudes de la organización del objeto de investigación realizado según Sucasaire Pilco (2022), (p.43).

Donde:

N: Población Total

n: Tamaño de la muestra de estudio

Z: Valor distribuido normalmente con un nivel de confianza del 95%
,z=1.96

E: Máximo error de estimación =0.05

p: Número de personas a favor =0.5

q: El número de poblaciones que no tiene la característica que no interesa a medir, que es igual a 0.50.

$$N = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (118)}{(118 - 1)(0.05)^2 + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

N=90.45

Se empleó la siguiente tabla:

Tabla 1 : Empresas, Muestra prueba piloto y Porcentaje

Área	Muestra	Tasa	Muestra Prueba Piloto (50%)	Porcentaje
Empresas comerciales MYPES	90	118	45	100%
Muestra total	90	118	45	100%

Nota: Elaboración propia

Tabla 2 : Población

LAS EMPRESAS COMERCIALES MYPES EN EL DISTRITO DE COMAS

RUC	NOMBRE / RANZON SOCIAL	CANTIDAD DE PERSONAS
10094843761	MARTOS REBILLA JEINER JONN Y	1
10094644751	IBAÑEZ CAMPOS MARIA DE LOS MILAGROS	1
10106491734	CHUQUIVIGUEL ESCALANTE MARIA LILIA	1
10414452936	PEREZ HERMOZA LIZ CARLOTA	1
20600077270	COMERCIAL FERRETERIA J & M E.I.R.L.	1
20555550791	EMPRESA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO C. VILLA S.A.C.	1
10438408431	SANTISTEBAN NECOCHEA MARIA DEL PILAR	1
20608067575	ORTEZA BRANTGD S.A.C.	1
20606408995	WOODPECKER E.I.R.L.	1
20424379132	CIPTUR S. A	1
10097305361	VARGAS PAREDES CARLOS HUMBERTO	1

20608028669	CARTONERIA AITANA GLORIA S.A.C.	1
10069137411	HUAMAN AYTE DANIEL RUFINO	1
20606296445	MIKY'S POLLO E.I.R. L	1
10097333080	CORDOVA SONCCO JOAQUIN	1
20202169725	SOLVENTES PACIFICO E.I.R.L.	1
20537083159	JHOMERON S.A.C.	1
20602973205	PANADERÍA JOEL 'S SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	1
20513225921	PEVEGAL S.A.C.	1
10320416286	COCHACHIN TREBEJO ROSA MARIA	1
20215195539	CORPORACION INDUSTRIAL LOSARO S.A.C	1
20112414682	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS VIRGEN DE GUADALUPE S.A.	1
20507086838	HAC COMERCIO Y MANUFACTURA S.A.	1
20144061587	INDUSTRIAS SUAREZ S.A.	1
20173136499	INDUSTRIAS ARGUELLES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	1
20433624611	EMPRESA DE TRANSPORTES WINNER S.A.C	1
20608418483	POLLERIA IBARRA S.A.C.	1
20605022937	INVERSIONES ANGAL S.A.C	1
20601605334	CORPORACION POLLOS Y PARRILLAS EL LEÑADOR S.A.C.	1
20606308745	ENTRE CARBON Y LEÑA S.A.C	1
20543563235	GNY S.A.C.	1
20514348627	POLLERIA LA FOGATA E.I.R.L	1
20543028437	POLLERIA PIEROS S.A.C .	1
20600184611	POLMAR CHICKEN S.A.C.	1
20609361540	IMPORTACIONES 4B E.I.R.L.	1
20554664670	PANADERIA VALLE E.I.R.L.	1
20603145616	PANADERIA & PASTELERIA LA PASCANA E.I.R.L.	1
10316262827	PANADERIA DOÑA JULIA	1
20160390809	PANADERIA PASTELERIA Y BODEGA JUBY EIRL	1
10103939882	PANADERIA SALINAS PALACIOS	1
20516092808	ANADERIA BLANQUITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1
20502257987	CORPORACION VEGA S.A.C.	1
10068847236	SALCEDO RAMIREZ LORENZO ASTERIO	1
20563450518	ELIVHU S.A.C.	1
20298481902	FERRETERIA EL SOL S.R.LTDA	1
20602196489	FERRETERIA SHARON S.A.C	1
10011884500	SIFUENTES LOPEZ WILELMA ROSALIA	1
20424084418	KA 'LINSON PERU S.A.C	1
20557545949	CALZADO PERU S.A.C	1
20380580293	MINI MARKET MENDOCITA S.A.	1
20606401320	MINIMARKET TIC TOC HOUSE S.A.C	1

20603128932	CADENA DE TIENDAS OPEN S.A.C	1
20607769576	TIENDA MAYORISTA PERU S.A.C.	1
20123345160	MUEBLIOFERTAS E.I.R.LTDA.	1
20545530997	TABLEROS KASPI SAC	1
20548134812	AIBITECH S.A.C.	1
20523133251	FABRICACION Y VENTA DE MUEBLES S.A. - FAVE MUEBLES S.A.	1
20112016105	DISTRIBUIDORA MARIN E.I.R.L	1
20504930085	DISTRIBUIDORA DE GOLOSINAS EL HERMANITO S. A.C	1
10094844164	MUÑOZ SALAS MARIBEL	1
20556748846	PANADERIA PASTELERIA D'LUCIANA S.A.C	1
20111562238	CAFE KORINTO S.R.L.	1
20122138161	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA JIMENEZ SAC	1
10081102495	HORIUCHE MENDOZA MARILU	1
20518138121	LIBRERIAS SOLIDARIAS S.A.C.	1
20107510398	GUMISA DISTRIBUCIONES S.A.C.	1
20514564087	H & P DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1
20536266292	FERRETERIA MEGA AÑO NUEVO S.A.C.	1
20524915414	CONSORCIO KJARI KALLPA MAQUI S.A.C.	1
20523020995	REPRESENTACIONES DON GUILLE S.R.L.	1
20607699624	EL DORADO PLUS E.I.R.L.	1
20566604613	TASMISA S.A.C.	1
20602884733	MADERO CENTER S.A.C.	1
20123787855	VIDRIERIA SANTA ROSA S.A.C.	1
20536819054	G & M ORION INVERSIONES S.A.C.	1
20566067774	GRUPO FALCON HERMANOS S.A.C.	1
10412454290	CHAVEZ FLORES VILMA	1
20601642493	ACABADOS CASA LINDA E.I.R.L.	1
20511667284	DISTRIBUIDORA ROGAS S.R.L.	1
10069007088	PEÑA BARCO AGUSTIN	1
20600010418	RESTOBAR DOÑA JUANITA E.I.R.L.	1
20602342841	AFS CONSUMO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AFS CONSUMO S.A.C.	1
20601810388	D Y M ALIMENTOS S.A.C.	1
20563468131	BARREMAR ALIMENTOS S.A.C	1
20522824896	GOLDEN GOURMET SERVICIOS DE ALIMENTOS S.A.C.	1
20609015552	ASOCIACION DE CONSUMIDORES-PRO CONSUMIDOR Y USUARIO-PROCONUS	1
20555024046	ALIMENTOS PERUANOS CORPORATIVOS S.A.C.	1
20491963850	LA OLLA AREQUIPEÑA SAC	1
20555902574	Jahr PERU S.A.C.	1

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

Según los Autores Cisneros et al.,(2022): Que señala en su Revista la recopilación de datos en su investigación científica tiene como el enfoque cuantitativo se permitió a obtener el registro de hechos el interés de la información con el acceso de internet ya que surge en el mundo, es un abanico de medios con el avance de crecientes con la cobertura de la investigación científica se utilizaron herramientas digitales se aplicaron los cuestionarios de las preguntas de manera online debido con la dinámica de adaptación en corto tiempo se lograron los investigadores y se desarrollaron (p.14).

El Cuestionario y el Instrumento de Investigación

Para esta investigación se utilizó las herramientas digitales los cuestionarios a través de formulario de Google para cada participante se envió mediante la comunicación de teléfono y plata forma web, en el que se aplicó la medida de cinco niveles de la escala de LIKERT con la finalidad se verifica las variables de evasión tributaria y las obligaciones tributarias, el instrumento está conformado de 18 ítems.

Tabla 3 : Técnicas de Instrumento de Investigación

Técnicas de instrumento	
Técnica	Instrumento
Encuesta	Cuestionario

Nota: Elaboración propia

Según Gonzalo y Abiuso (2019): En su cuaderno de catedra de N.º07 definió de la encuesta que es una técnica de productividad para la recolección de datos por medio de la utilización de cuestionarios que simplifica para permitir investigar sobre los múltiples argumentos de los individuos o grupos de estudiados como; opiniones, hechos, actitudes, practicas, creencias, guías

,prejuicios predominantes con el objetivo que existen de distintas formas para implementar una encuesta, que se pueden diferenciar las cuales en llegar al criterio que se cuenta o no con la participación del encuestado durante el cuestionario. Así mismo esta encuesta están dirigidas a las empresas MYPES comerciales del distrito de Comas se realizó con el objetivo de adquirir información para analizar (p.2).

Validez y confiabilidad del instrumento

Validez:

La validez del instrumento fue validada por el juicio de tres expertos de los cuales que nos brindaron su conformidad y se procedió la encuesta de las dos variables para el desarrollo de esta investigación.

Tabla 4 : Valoración del Instrumento a través del Juicio de Expertos

Grado Académico	Apellidos y Nombres	Valoración
Doctora	Padilla Vento, Patricia	Existe suficiencia
Doctor	Mendiburu Rojas, Jaime Alfonso	Hay Suficiencia
Doctor	Costilla Castillo, Pedro Constante	Existe suficiencia

Nota: Elaboración propia

Según Villacis y González (2018): En su libro nos detalla de este estudio se determinó con la validez del instrumento se refiere si es verdadero o cercano a la verdad en general a opinar acerca de los resultados de una investigación serán válidos para establecer un determinado del estudio, serán analizados por expertos, los cuales tendrán la noción sobre el tema de investigación (p.415).

Confiabilidad

En esta investigación la confiabilidad para reproducida de las consistencias en mediciones que es la base fundamental de estudio para obtener de gran cantidad de fuentes potenciales así para reducir, los errores que se relaciona con la medición de las variables que proporcionan una mayor confianza en dicho instrumentos es confiable y preciso con las medidas que generan los

resultados en diferentes semejantes en aquellos escenarios y la poblaciones que se aplica en las mismas condiciones con origen de diversos marco de la confiabilidad según Manterola Delgado (2018) (p.1).

Tabla 5 : Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	90	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	90	100,0

Nota: Extraído SPSS

En este estudio la confiabilidad de instrumento de las variables, la evasión tributaria y las obligaciones tributarias están conformados por 18 ítems que garantiza la estabilidad que tiene una relación con los instrumentos para ser aplicados al sujeto para el objetivo del procedimiento con el resumen de Alpha de Cronbach para consideración de casos válidos y excluidos para la población con un total de 90 sujetos con el porcentaje al 100% de los resultados obtenidos de SPSS.

Tabla 6 : Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,867	,871	18

Nota: Extraído SPSS

Para la realización en dos variables con referencia de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias para el Alfa de Cronbach fueron de 0.867 con 18 basada en elementos de preguntas del instrumento, la confiabilidad se valorizo a través de las encuestas realizadas a los 90 empresarios comerciales MYPES del distrito de comas.

3.5 Procedimientos

Se elaboró recopilando información de fuentes confiables: libros, artículos y revistas de haber validado los instrumentos también se procedió de aplicación los cuestionarios a los empresarios comerciales MYPES que mediante Google Forms en ello se ha obtenido una base de datos que fue importado a una tabla de Excel y luego se trasladaron dichos datos al SPSS en versión 26 en ello se obtuvo los datos descriptivos y datos estadísticos de cada variable de igual manera de las dimensiones, también se consiguieron las correlaciones bilaterales con propósito creado en tablas, la prueba de normalidad, la contrastación de hipótesis y el coeficiente de correlación con ello se realizó y permitió a llegar a las conclusiones y las recomendaciones finales.

3.6 Método de análisis de datos

se utilizó en este estudio de investigación el método hipotético deductivo en el cual permitió obtener el nivel de cada variable y dimensiones a través de impresión de los encuestados.

3.7 Aspectos Éticos

En este trabajo de investigación se fundamentó con principios básicos que garantiza la distinción. Se coloca en diversas bibliografías, indicando el origen o pertenencia de los derecho del autor garantizado en seguida de ser comunicado del alcance del estudio, de los encuestados que aceptaron usar su información para culminar de esta investigación que se ha desarrollado con el patrocinio de los aspectos éticos de forma profesional pertinentes como la confiabilidad, compromiso, sinceridad, originalidad y honestidad así mismo se realizó en las empresas MYPES del Distrito de comas y respetando la ética de cada uno de los encuestados, de mismo modo se tomó las guías de la universidad, se realizó con fuentes confiables para la elaboración de nuestra tesis también se utilizó la herramienta de software llamado turnitin que es el anti plagio y nos permitirá ver la confiabilidad al desarrollado en cuanto el contenido del estudio es veraz.

IV. RESULTADOS

Prueba de normalidad

H0: Existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

H1: No existe una distribución normal en la distribución de la muestra.

La medida se determina que consta de la sig. $p > 0.05$, se rechaza hacia la Hipótesis nula; durante la medida de la relación que fue $N > 50$ se utilizó Kolmogórov Smirnov.

Tabla 7 : Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad ^{a,b}							
V1_EVASION_TRIBUTARIA (Agrupada)	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
V2_OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS (Agrupada)							
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	,307	4	.	,729	4	,024	
DE ACUERDO	,393	39	,000	,659	39	,000	
MUY DE ACUERDO	,367	45	,000	,715	45	,000	

Nota: Extraído SPSS

Interpretación:

Acorde el resultado se observa de la tabla N.º7 la hipótesis nula se rechaza en cambio la hipótesis alterna se aprueba en vista de la muestra que es mayor de 50, se aplicó una prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov, demostración de datos no presentaron con participación de estándar y luego se empleó con la estadística no paramétrica con el factor y la semejanza Rho de Spearman.

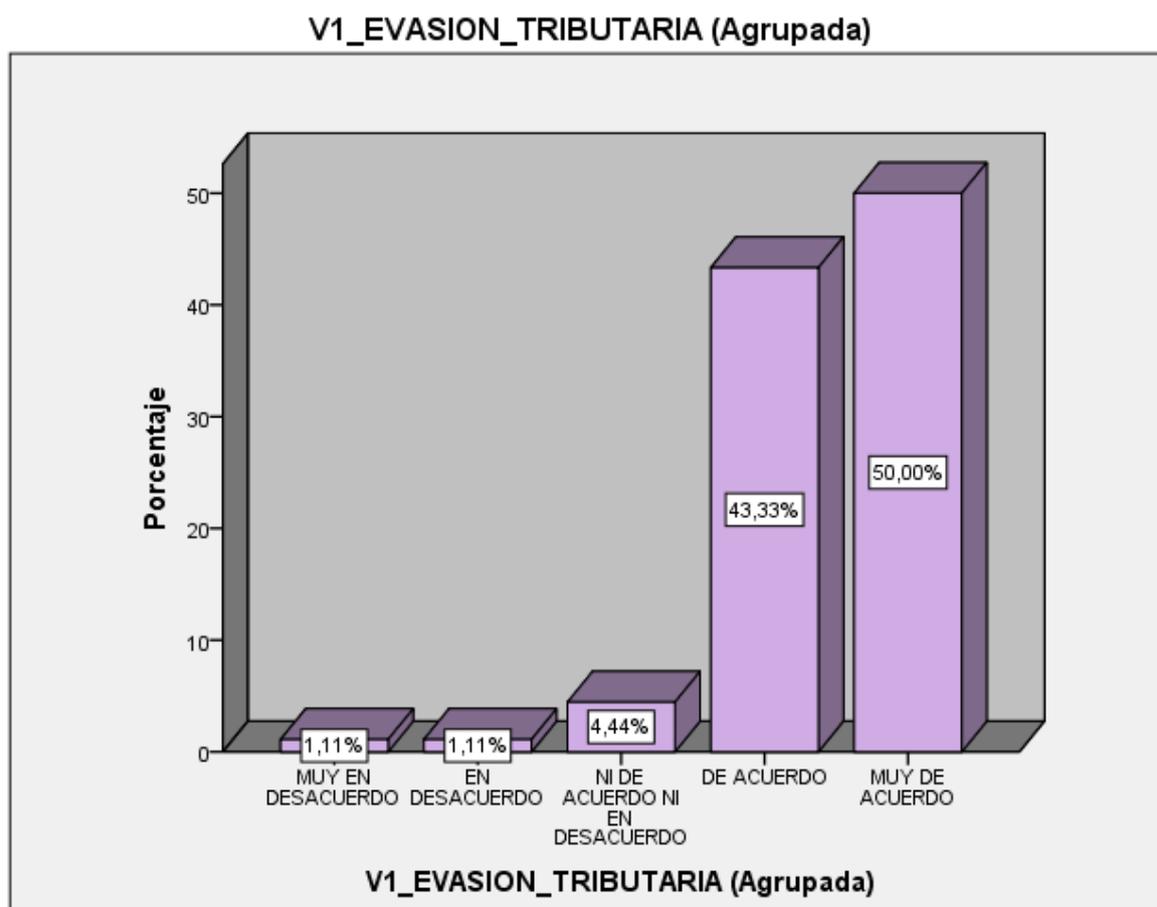
Variable V1: Evasión Tributaria

Tabla 8 : Evasion Tributaria

V1_EVASION_TRIBUTARIA (Agrupada)		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	2,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	4,4	4,4	6,7
	DE ACUERDO	39	43,3	43,3	50,0
	MUY DE ACUERDO	45	50,0	50,0	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

Nota : Extraído SPSS

Figura 1 : Evasión tributaria (Agrupada)



Interpretación:

Acuerdo de la tabla N.º 8 y figura N.º 1 con respecto sobre el resultado se muestra al 100% de los encuestados las empresas el cual respondieron el 1.11%

están de muy en desacuerdo, en desacuerdo de igual manera que respondieron el 1.11% ,ni de acuerdo ni en desacuerdo con 4.44% que respondieron, es decir que están de acuerdo el 43.33% y para la última alternativa respondieron el 50% están muy de acuerdo que tiene la responsabilidad tributaria, con la encuesta de preguntas formuladas que colaboraron con la evasión tributaria las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Variable V2: Obligaciones Tributarias

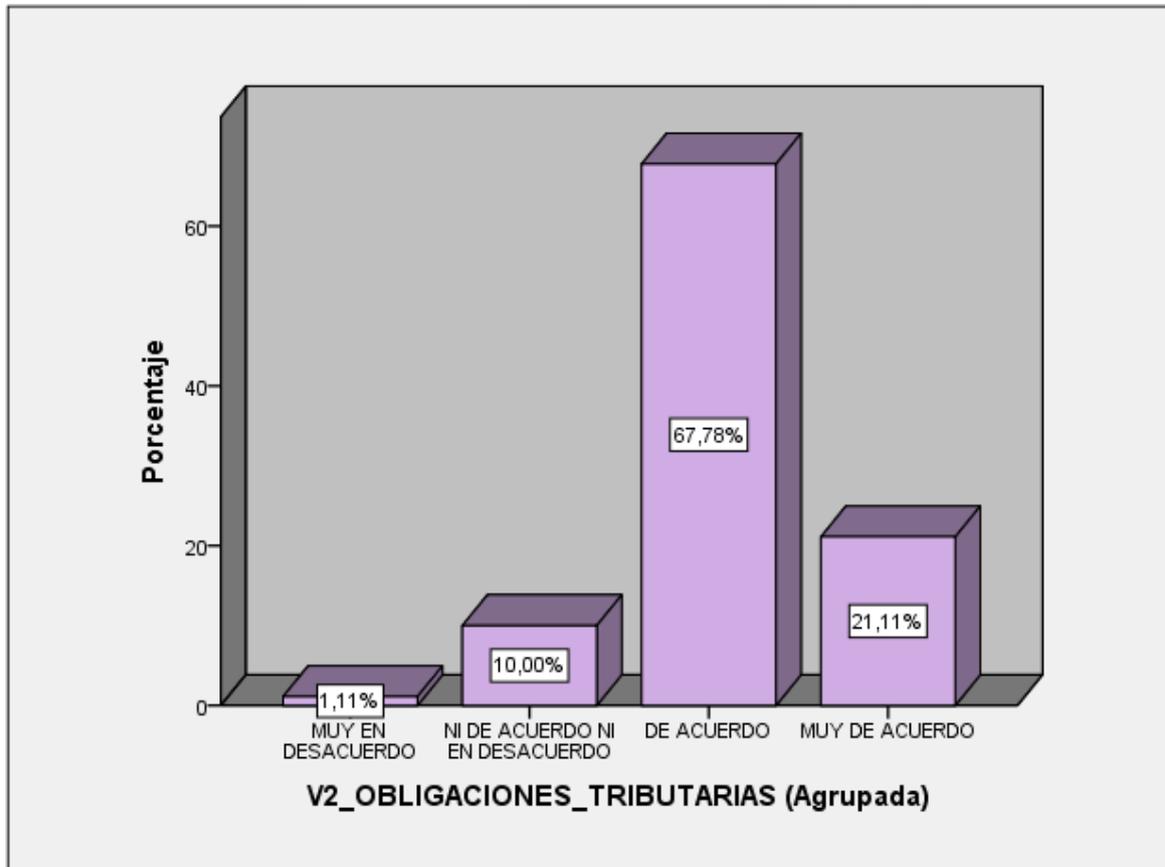
Tabla 9 : Obligaciones Tributarias

V2_OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	10,0	10,0	11,1
	DE ACUERDO	61	67,8	67,8	78,9
	MUY DE ACUERDO	19	21,1	21,1	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

Nota: Extraído de SPSS

Figura 2 : Obligaciones Tributarias (Agrupada)

V2_OBLIGACIONES_TRIBUTARIAS (Agrupada)



Interpretación:

Se observa la tabla N.º 9 y figura N.º 2 con respecto al resultado obtenido que nos muestra al 100% los encuestados de las empresas que respondieron el 1.11% muy en desacuerdo, es decir que están 10% ni en acuerdo ni en desacuerdo lo cual respondieron de la obligación tributaria en las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022; en cambio con la alternativa de acuerdo respondieron el 67.78% que se consideran que el sistema tributario le ayuda a gestionar con el pago de sus tributos, que están de muy de acuerdo el 21.11% con la encuesta de preguntas formuladas que colaboraron.

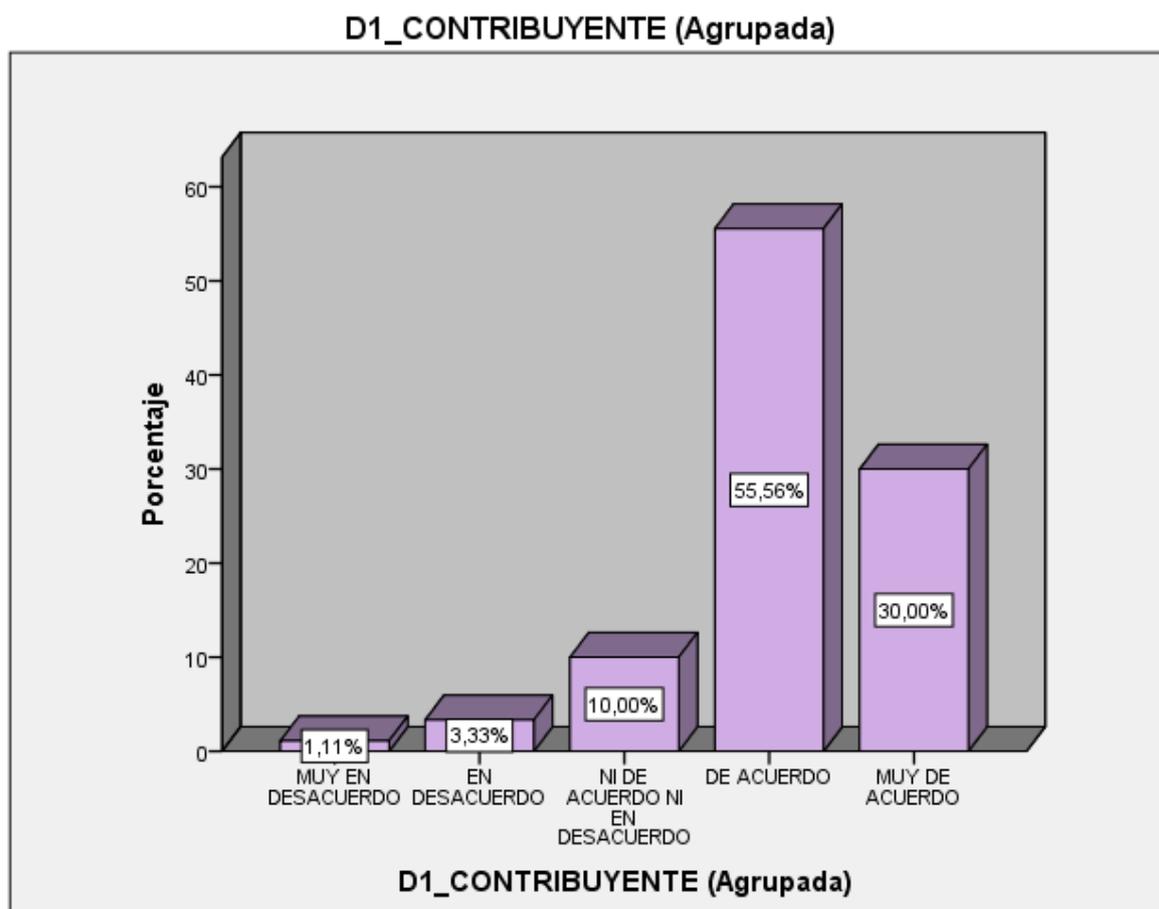
Dimensión 01: Contribuyente

Tabla 10 : contribuyente

		D1_CONTRIBUYENTE (Agrupada)			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	EN DESACUERDO	3	3,3	3,3	4,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	10,0	10,0	14,4
	DE ACUERDO	50	55,6	55,6	70,0
	MUY DE ACUERDO	27	30,0	30,0	100,0
	Total		90	100,0	100,0

Nota: Extraído SPSS

Figura 3 : Contribuyente (Agrupada)



Interpretación:

Se analiza de la tabla N.º 10 y figura N.º 3 en cuanto a los resultados que nos indican al 100% los encuestados de las empresas se respondieron el 1.11% muy en desacuerdo, con el 3.33% están en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 10% que respondieron es decir las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022 están de acuerdo con un 55.56% los contribuyentes que se deben efectuar el pago de impuestos, sin embargo contestaron con la encuesta de preguntas formuladas que apoyaron muy de acuerdo el 30% los empresarios.

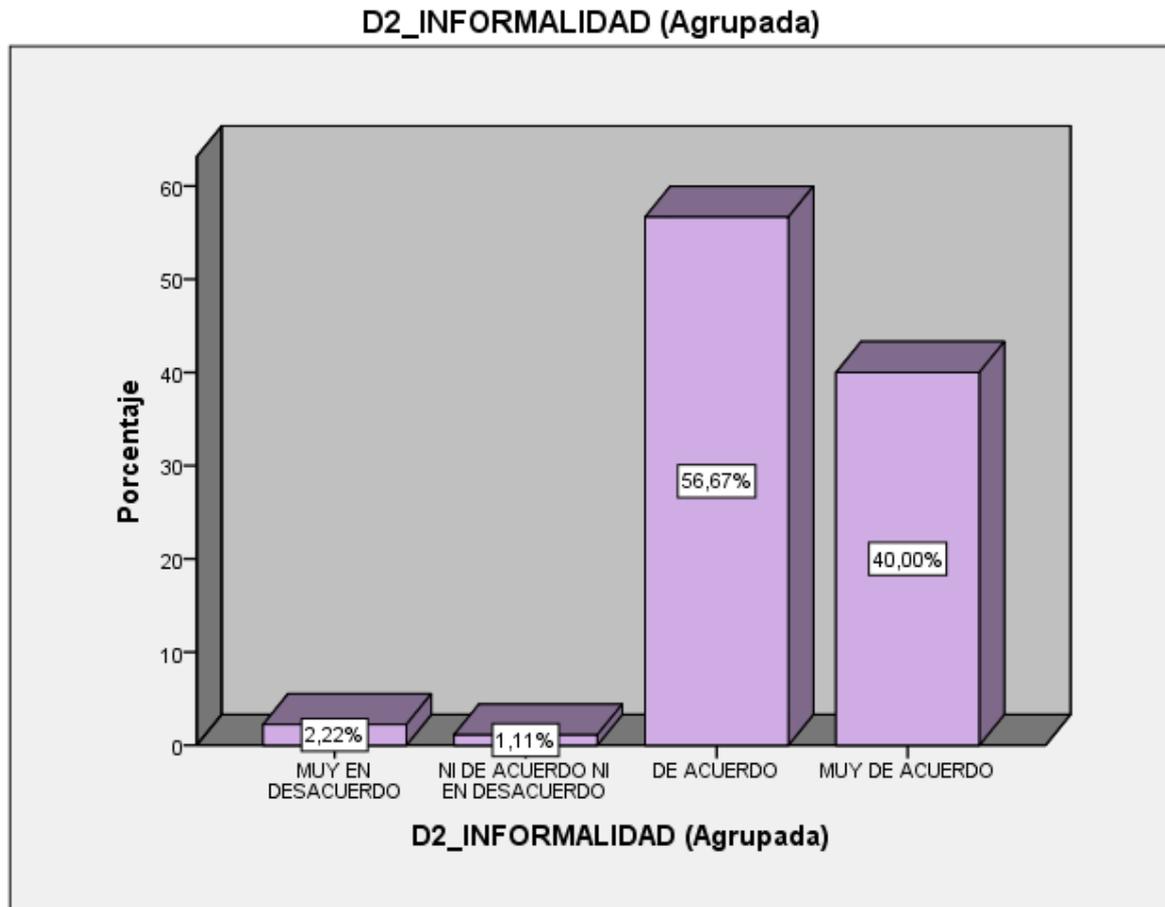
Dimensión 2: Informalidad

Tabla 11 : Informalidad

D2_INFORMALIDAD (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	2	2,2	2,2	2,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	3,3
	DE ACUERDO	51	56,7	56,7	60,0
	MUY DE ACUERDO	36	40,0	40,0	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

NOTA: Extraído SPSS

Figura 4 : Informalidad (Agrupada)



Interpretación:

Se analiza de tabla N.º 11 y figura N.º 4 con el resultado logrado que muestra al 100% los encuestados que respondieron los dueños de negocio y también el 2.22% están muy en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 1.11% es decir que la informalidad principalmente es por falta de concientización y capacitación a través de ventas de bienes y servicios que manifestaron de acuerdo el 56.67% las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022 de igualmente que respondieron la encuesta de preguntas formuladas están muy de acuerdo 40% los empresarios.

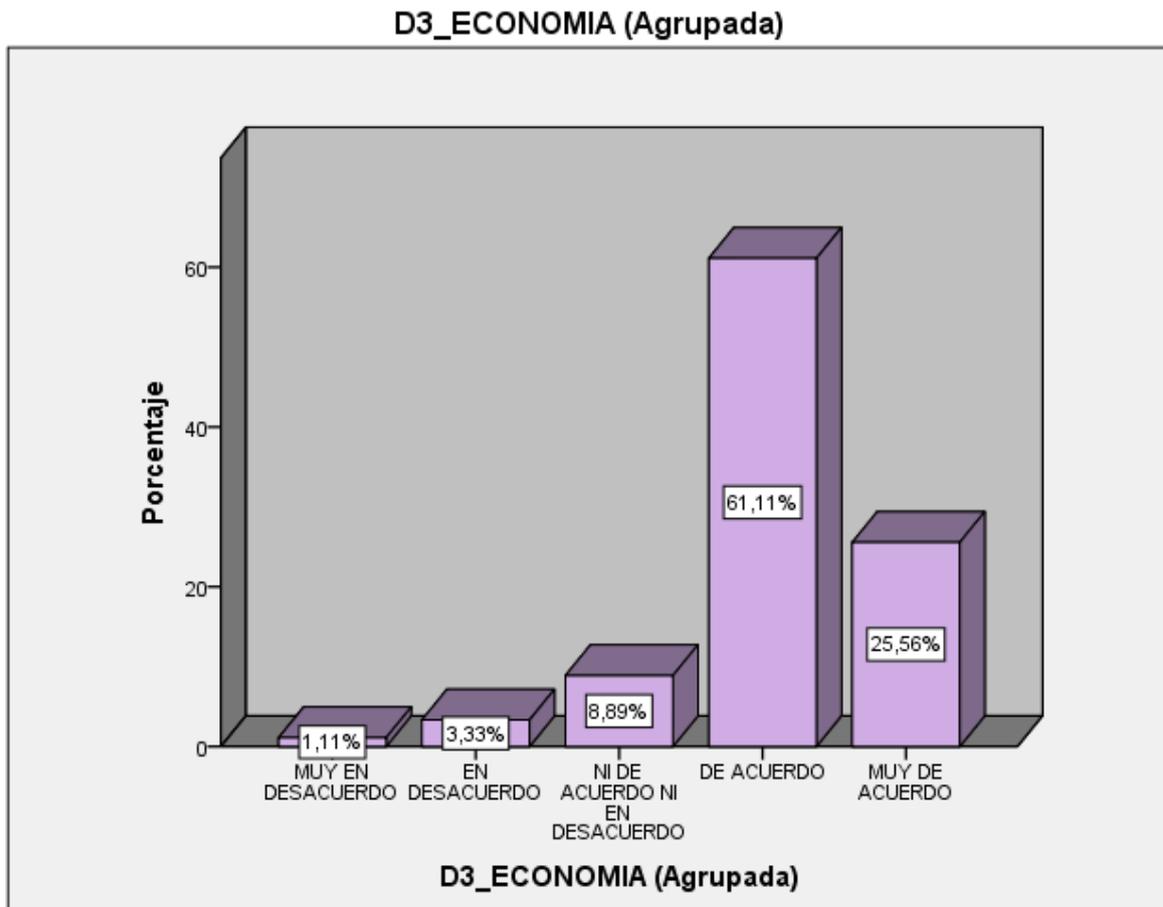
Dimensión 03: Economía

Tabla 12 : Economía

D3_ECONOMÍA (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	EN DESACUERDO	3	3,3	3,3	4,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	8,9	8,9	13,3
	DE ACUERDO	55	61,1	61,1	74,4
	MUY DE ACUERDO	23	25,6	25,6	100,0
	Total		90	100,0	100,0

Nota: Extraído SPSS

Figura 5 : Economía (Agrupada)



Interpretación:

De acuerdo con la tabla N.º 12 y figura N.º 5 con respecto los resultados que muestran al 100% de encuestados a los dueños de las empresas es el 1.11% muy en desacuerdo están, el 3.33% en desacuerdo y el 8.89% ni de acuerdo ni en desacuerdo que contestaron por lo tanto las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022 están de acuerdo con 61.11% con la economía actual afecta a los consumidores también respondieron con las encuesta de preguntas formuladas que colaboraron muy de acuerdo el 25.56% opinaron los empresarios.

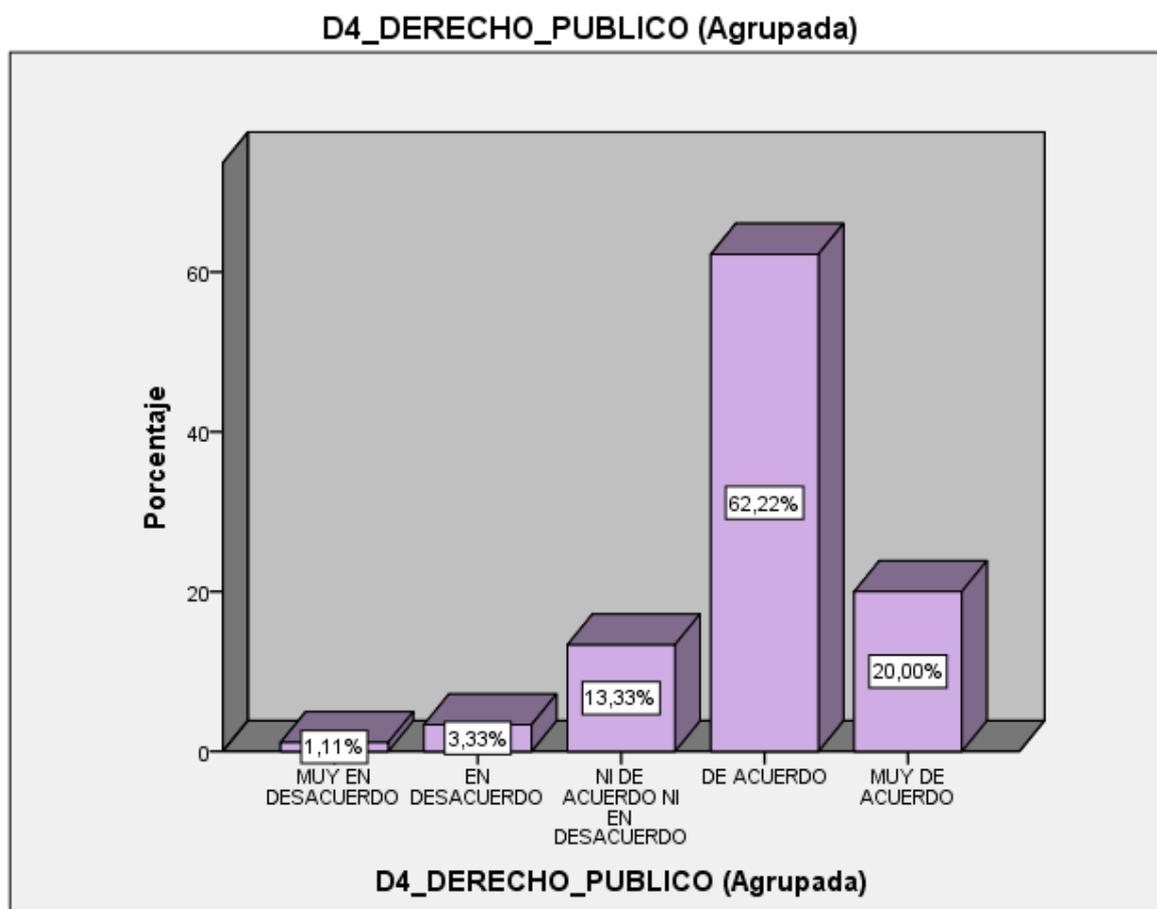
Dimensión 04: Derecho Publico

Tabla 13 : Derecho Publico

D4_DERECHO_PUBLICO (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	EN DESACUERDO	3	3,3	3,3	4,4
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	13,3	13,3	17,8
	DE ACUERDO	56	62,2	62,2	80,0
	MUY DE ACUERDO	18	20,0	20,0	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

Nota: Extraído SPSS

Figura 6 : Derecho Público (Agrupada)



Interpretación:

Se ve en la tabla N.º 13 y figura N.º 6 sobre de resultado que muestra al 100% de encuestas realizadas muy en desacuerdo el 1.11%, así mismo opinaron el 3.33% en desacuerdo y el 13.33% ni de acuerdo ni en desacuerdo, que respondieron, es decir que las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022 conocen los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario el 62.22% están de acuerdo con el derecho público de igual manera que respondieron la encuesta de preguntas formulada que colaboraron el 20% de muy de acuerdo están los empresarios.

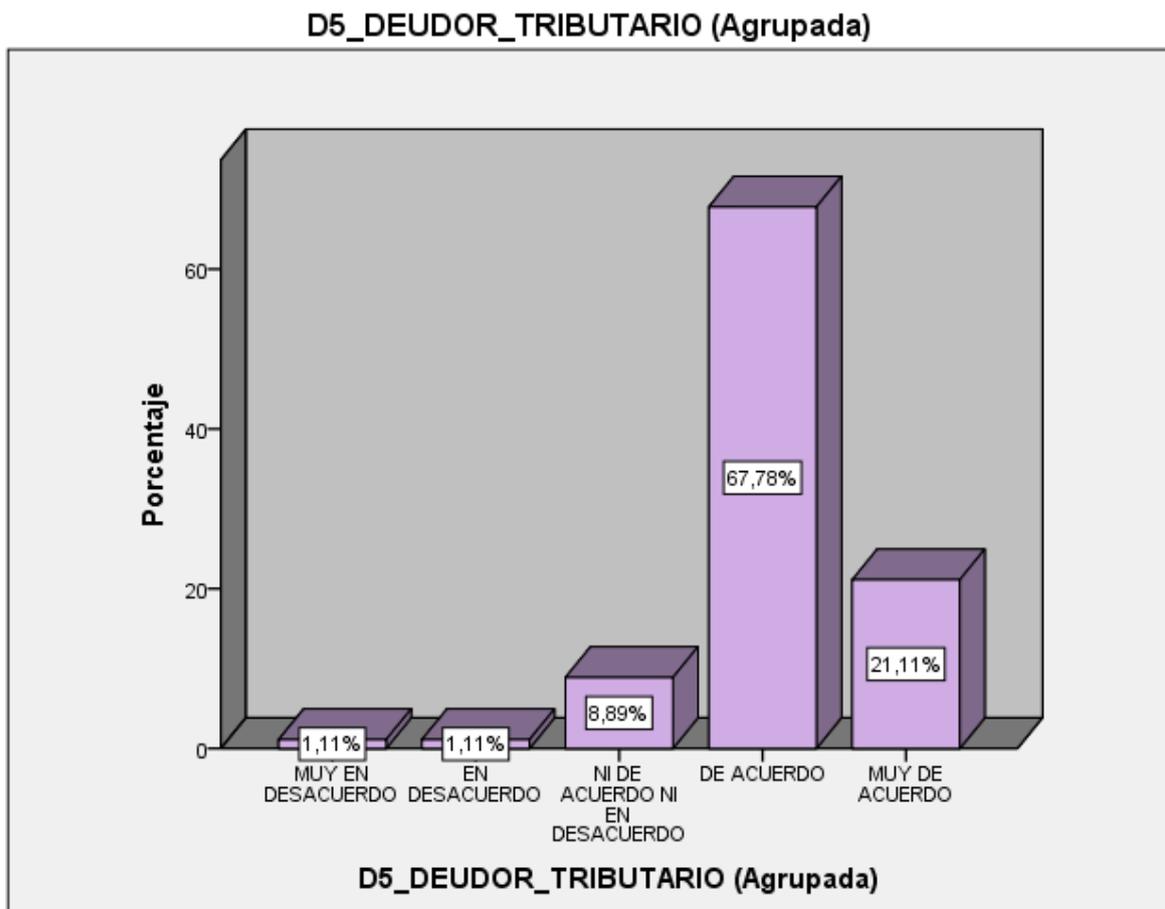
Dimensión 05: Deudor Tributario

Tabla 14 : Deudor Tributario

D5_DEUDOR_TRIBUTARIO (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	2,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	8,9	8,9	11,1
	DE ACUERDO	61	67,8	67,8	78,9
	MUY DE ACUERDO	19	21,1	21,1	100,0
	Total		90	100,0	100,0

Nota: Extraído SPSS

Figura 7 : Deudor Tributario (Agrupada)



Interpretación:

Como se aprecia de la tabla N.º 14 y figura N.º 7 referente del resultado obtenido al 100% de los encuestados que las empresas respondieron el 1.11% muy en desacuerdo, de igual manera el 1.11% en desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 8.89%, están de acuerdo el 67.78% que opinaron acerca del deudor tributario que recibieron la notificación en el buzón electrónico enviado la resolución por la administración tributaria a los contribuyentes se deben efectuar el pago de la deuda contenida en un plazo establecida del orden de pago emitido por el ente fiscalizador de igual manera están muy de acuerdo el 21.11% que respondieron los dueños de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas 2022 apoyaron con la encuesta formulada de preguntas acerca de la obligación.

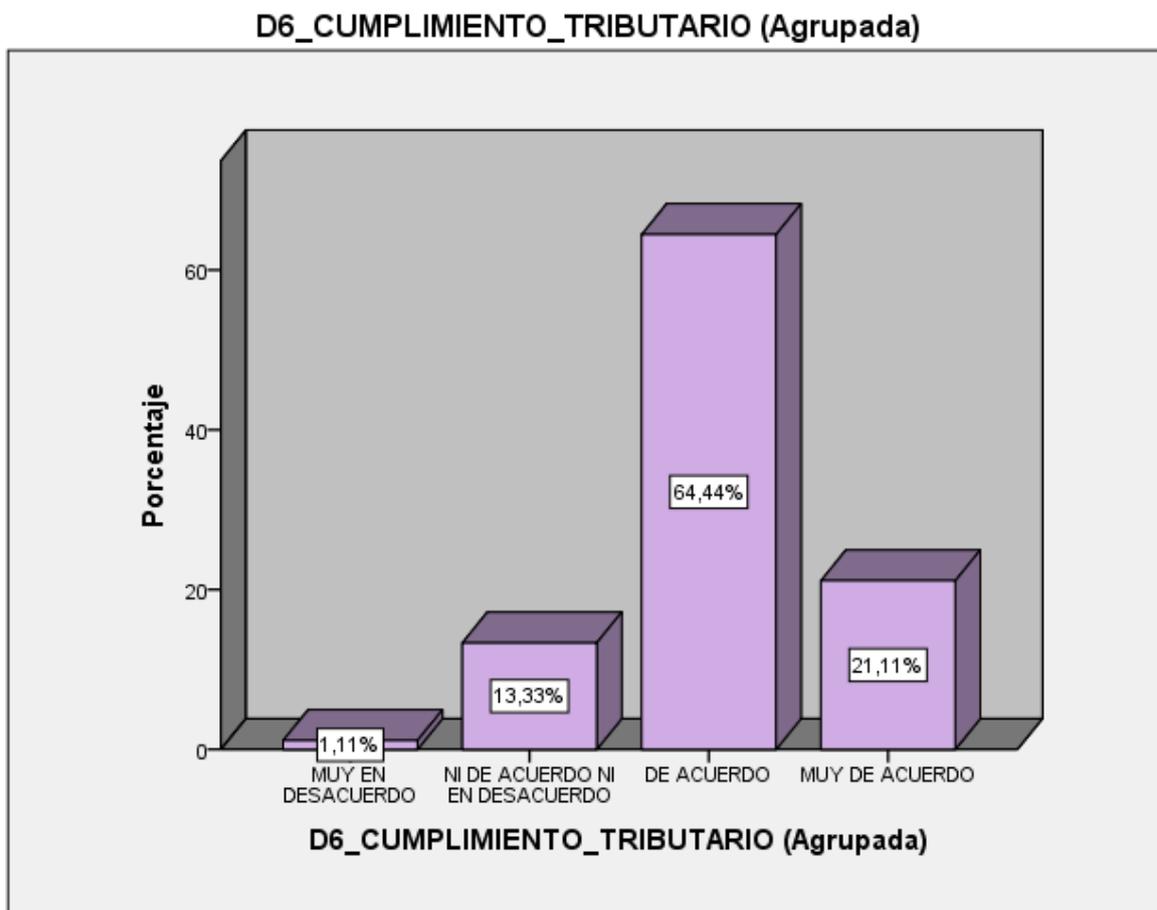
Dimensión 06: Cumplimiento Tributario

Tabla 15 : Cumplimiento Tributario

D6_CUMPLIMIENTO_TRIBUTARIO (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	1	1,1	1,1	1,1
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	13,3	13,3	14,4
	DE ACUERDO	58	64,4	64,4	78,9
	MUY DE ACUERDO	19	21,1	21,1	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

Nota: Extraído SPSS

Figura 8 : Cumplimiento Tributario (Agrupada)



Interpretación:

Se observa la tabla N.º 15 y figura N.º 8 acerca de resultado que muestra al 100% de los encuestados que respondieron de las empresas el 1.11% muy desacuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 13.33%, están de acuerdo el 64.44% con respecto que brinda la SUNAT utilizando los mecanismos y estrategias para aumentar la recaudación tributaria con el cumplimiento tributario que opinaron los empresarios con la encuesta realizada de preguntas formuladas acerca de 21.11% están de muy acuerdo.

RESULTADOS QUE RESPONDEN A LOS OBJETIVOS DEL ESTUDIO

1. Análisis de correlación de Rho de Spearman entre la evasión tributaria y las obligaciones tributarias

1.1 Suposiciones

1.2 Análisis de correlación Rho Spearman

1.2.1 Hipótesis general:

Ha: La evasión tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Ho: La evasión tributaria no se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Nivel de error tipo I:

El nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por proporción el nivel de confianza es del 95%

1.2.2. Regla de decisión

Rechazar Ho si sig. < α

Aceptar Ho si sig. > α

1.3 Correlación Rho de Spearman

El análisis de resultado estadístico indica que $r=0.378$, esto quiere decir que la tabla de los valores y el coeficiente la correspondencia de Rho de Spearman, se determina con las variables y muestran la correlación positiva alta .(verla tabla 16)

Tabla 16 : Correlación Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias

			V1_EVASION_T RIBUTARIA (Agrupada)	V2_OBLIGACIONE S_TRIBUTARIAS (Agrupada)
Rho de Spearman	V1_EVASION_TRIBUTARIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,378**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	90	90
	V2_OBLIGACIONES_TRIBU TARIAS (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,378**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	90	90

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Extraído SPSS

En relación de nivel por la sig.=0.000, que es menor al 0.05(0.000<0.05), como se aprecia de tabla que la regla de una decisión el valor $\alpha = 0.05$ que es mayor a nivel de significancia estadístico, pues, niega la hipótesis nula y reconoce la hipótesis alterna.

1.4 Conclusión:

se concluye la evasión tributaria de 95% afirma que si se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

2.1 Análisis de correlación Rho de Spearman

2.1.1. Hipótesis específica

Se relaciona el contribuyente con el derecho público:

Ha: El contribuyente se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Ho: El contribuyente no se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

2.1.2. Nivel de error Tipo I:

El nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

2.1.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig.} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig.} > \alpha$

2.2 correlación Rho de Spearman

El análisis de correlacional establece de las variables con las obligaciones tributarias y con el resultado estadístico nos indica que $r=0,180$, es decir que se presenta en este valor de la tabla y el coeficiente de correlación de Rho de Spearman con sus dimensiones entre el contribuyente y el derecho público que muestra que tiene una correlación negativa baja (ver tabla 17) .

Tabla 17 : Correlación Contribuyente y Derecho Publico

Correlaciones				
			D1_CONTRIBUYENTE (Agrupada)	D4_DERECHO_PUBLICO (Agrupada)
Rho de Spearman	D1_CONTRIBUYENTE (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,180
		Sig. (bilateral)	.	,089
		N	90	90
	D4_DERECHO_PUBLICO (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,180	1,000
		Sig. (bilateral)	,089	.
		N	90	90

NOTA: Extraído SPSS

Se observa en, la $\text{sig.} = 0.089 > \alpha = 0.05$; demuestra las variables de estudio que no se relacionan, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula que no aceptable la hipótesis alterna .

2.3 Conclusión:

Se concluye el contribuyente no se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

3.1. Análisis de correlación Rho de Spearman

3.1.1. Hipótesis específico

Se relaciona la informalidad de la evasión tributaria con el deudor tributario.

Ha: La informalidad se relaciona con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Ho: La informalidad no se relaciona con el deudor tributaria de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

3.1.2. Nivel de error tipo I

El nivel de significancia será $\alpha = 0.05$ y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

3.1.3. Regla de decisión

Rechazar Ho si Sig.< α

Aceptar Ho si Sig.> α

3.2 Correlación Rho de Spearman

El análisis de correlación se resuelve con sus dimensiones de la informalidad y con el deudor tributario que si se relacionan $r=0,371$, siendo este valor el resultado se localiza dentro un rango aceptable de la relación que aparece con los variables que son moderadas con el sustento estadístico (verla tabla 19).

Tabla 18 : Correlación Informalidad Tributaria

Correlaciones				
			D2_INFORMALIDAD (Agrupada)	D5_DEUDOR_TRI BUTARIO (Agrupada)
Rho de Spearman	D2_INFORMALIDAD (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,371**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	90	90
	D5_DEUDOR_TRIBUTARIO (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,371**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	90	90

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: Extraído SPSS

Como se observa el sig. valor calculado de 0.000, que es menor al 0.01($0.000 < 0.01$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y acepta a la hipótesis alterna.

3.3 Conclusión:

Se concluye que la informalidad y el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

4.1. Análisis de correlación Rho de Spearman

4.1.1. Hipótesis específica :

Se relaciona la economía con el cumplimiento tributaria

Ha: La economía se relaciona con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Ho: La economía no se relaciona con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales.

4.1.2. Nivel de error tipo I

El nivel de significancia será $\alpha = 0.05$, y por correspondiente el nivel de confianza es del 95%.

4.1.3. Regla de decisión

Rechazar H_0 si $\text{sig.} < \alpha$

Aceptar H_0 si $\text{sig.} > \alpha$

4.2 Correlación Rho de Spearman

El análisis de correlación se arroja por dimensiones: de la economía y el cumplimiento tributario que si se relaciona $r=0.361$, esto quiere decir que muestran una correlación positiva alta de coeficiente de Rho Spearman sobre el resultado que presenta los niveles de la relación en las variables que se aceptan (ver la tabla 19).

Tabla 19 : Correlación Economía y el Cumplimiento Tributario

Correlaciones				
			D3_ECONOMIA (Agrupada)	D6_CUMPLIMIE NTO_TRIBUTA RIO (Agrupada)
Rho de Spearman	D3_ECONOMIA (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1,000	,361**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	90	90
	D6_CUMPLIMIENTO_TRIBU TARIO (Agrupada)	Coeficiente de correlación	,361**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	90	90

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

NOTA: *Extraído SPSS*

Se observa en tabla la sig.= 0.000, que es menor al 0.01(0.000<0.01)por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna.

4.3 Conclusión:

Se concluye que la economía con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

V. DISCUSIÓN

El presente tesis tuvo como objetivo principal señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 en durante el proceso en este trabajo de investigación se vislumbró la importancia con sus dos variables se estudió con en ellos y se planteó 18 ítems el instrumento de validación que fue validado por el juicio de tres expertos que indicaron es aplicable después de ello se realizó una encuesta a través de un cuestionario a las empresas comerciales MYPES del distro de comas a 90 empresarios mediante el formulario Google forms de manera digital con el cual se logró la información de datos y se exporto al Excel de igual forma se usó a través de software estadístico (SPSS) V.26 para determinar de la investigación tiene el nivel de confianza de 95% se obtuvo con el resultado como también se analizó para la existencia de la correlación que si existe de positiva alta con las variables estudiados como finalidad tiene una relación en esta investigación.

Hipótesis general

La evasión tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022. Se aprecia y se analiza de tabla y figura de los valores el coeficiente de la correlación de Rho Spearman en las dos variables acordes el análisis estadístico de resultado que muestran una correlación que si existe positiva alta. Así mismo se señala la evasión tributaria que genera menor recaudación el pago de impuestos para la inversión pública como tales colegio, hospitales y seguridad ciudadana en otros más, de las empresas comerciales MYPES ellos se demuestran que tienen ingresos menores con el fin de evadir; para ellos se plantea nuevas estrategias y herramientas con la educación tributaria y tomen la conciencia tributaria de cumplir con las obligaciones tributarias. Se realizó una comparación con el autor Aragón (2021), ya que indico en su estudio de investigación los resultados obtenidos si concuerdan y garantiza de igualmente tiene el tipo de investigación que si concuerda y se determina señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES.

Hipótesis específica 1 el contribuyente se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 el cual se observa la tabla 10 y con el resultado obtenido se presenta el $r = 0.180$ el coeficiente de la correlación que podemos decir, que no existe la correlación de igualmente no acepta la hipótesis alterna se rechaza con dos dimensiones de cuál es la primera dimensión es el contribuyente por una persona natural o jurídica está obligado a cumplir con sus obligaciones de pagar los impuestos correspondientes es quien realiza el hecho imponible y con la cuarta dimensión que es el derecho público de las pequeñas empresa que tiene una consideración dentro del marco de la ley que se planteó el proyecto determinada que está establecida con las normas que se aplica y comprende el carácter tributario que fue creado por el estado ya que abarca una amplia área el ordenamiento jurídico. Se realizó una comparación de estudio de investigación se determinó que no concuerda con su tesis de Aliaga (2018) en uno de ellos es la correlación Rho de Spearman no coincide y también nos garantiza para este trabajo de investigación con el estudio realizado de tal manera este estudio se concluye de señalar la relación el contribuyente no se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Hipótesis específica 2, la informalidad que si se relaciona con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 como se observa en la tabla 12 el resultado adquiridos se presenta de un 0.371 el coeficiente de correlación se menciona es decir que si existe la correlación en dos dimensiones en la segunda dimensión la informalidad es el fenómeno semejante se encuentra y demuestra de nivel muy alto de la evasión que se da en las pequeñas empresas en cierto tributos que ocultan en sus deberes como el contribuyente carencia la conciencia y la cultura tributaria debido a que los cambios tecnológicos la situación sigue siendo crítica ante la ausencia de acciones por parte del estado y con la quinta dimensión el deudor tributario es la persona natural o jurídica está obligada a cumplir y pagar el impuesto de las ventas obtenidas de manera responsable como el contribuyente que debe cumplir con el número del orden de pago o la resolución por la administración tributaria que se encarga realizar el cobro a través de la cobranza coactiva de parte del estado se rige con las leyes del presente código. Se realizó una

comparación con su tesis del autor Pacheco (2020) conforme en su estudio de investigación nos indica de los resultados obtenidos que si concuerda y garantiza el presente trabajo realizado mencionar que tiene la metodología el mismo diseño de investigación y también se concluye con el objetivo de señalar la relación la informalidad referente el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022.

Hipótesis específica 3 la economía se relaciona con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022. Se observa y se analiza la tabla 13 de los valores de coeficiente $r = 0.361$ la correlación de Rho Spearman con dos dimensiones la economía está formado por persona natural o jurídica de una organización o gestión empresarial un espectáculo de constitución que se encuentra vigente a proveer la reforma, producción, comercialización en bienes y servicios en las empresas MYPES dependiendo de sus niveles de ventas anuales a sí mismo también se incorporan a la formalización con respecto acatan con el cumplimiento tributario de las obligaciones tributarias con el fin de presentar las declaraciones juradas mensuales y anuales de la venta generada de bienes o servicios que consignan la información completa y verdadera, con el fin de llevar acabo de manera correcta material de igual con el pago de sus tributos que corresponda en el sistema tributario para el incremento en la recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes que ya toman las medidas de propuestas del proyecto de la ley planteado la política tributaria . sí hay una correlación positiva alta entre ellos se determina el objetivo de señalar la relación de la economía y con el cumplimiento de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022. Se realizó una comparación de estudio de investigación podemos decir que si concuerda con su tesis de la autora Vera (2021) la metodología que tiene el mismo diseño de investigación y así mismo la correlación Rho Spearman se concluye y garantiza la presente tesis.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye la evasión tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 que tiene una relación directa de manera positiva alta una correlación Rho de Spearman si se relaciona el variable independiente y dependiente así mismo que señala la evasión en micro y pequeñas empresas se genera el menor recaudación el pago de los impuestos para la inversión pública carencia de la cultura y conciencia tributaria de las altas tasas impositivas, al no dar el comprobante de pago y también en los nuevos cambios los tecnológicos de sistema tributario.
2. Se concluye el contribuyente se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 que existe una correlación negativa baja Rho de Spearman que no se relaciona entre las dos dimensiones que indica el contribuyente es aquella persona natural o jurídica que deben cumplir a pagar los impuestos correspondientes de las ventas generadas de bienes o servicios que se encuentra y está considerado en el marco de ley establecida y comprende el carácter tributario que fue creado por el estado es el derecho público así mismo se determina y fomenta la formalización de las empresas MYPES en ello están de acuerdo.
3. Se concluye la informalidad se relaciona con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 que si hay una correlación positiva alta Rho de Spearman que si se relaciona entre las dos dimensiones y señalar la informalidad que afecta el desarrollo económico en las empresas MYPES es la ausencia de la cultura tributaria y de igual manera aún no se familiarizan con los nuevos funcionalidades de las herramientas tecnológicas el uso correcto en el sistema tributario entendemos por el deudor tributario que está obligado a cumplir con el pago de impuestos de manera responsable como el buen contribuyente de la prestación tributaria si tiene deuda pendiente, si en caso se vence en plazo establecido de los días hábiles de pagar y no fraccionar la deuda correspondiente en ello está un funcionario a cargo de la cobranza como el ejecutor de coactivo también se registra en

centrales de riesgo y ordenar medidas de embargo el presente de la Resolución de Coactiva de Embargo con respecto de los deudores tributarios.

4. Se concluye la economía se relaciona con el cumplimiento tributario de la empresas comerciales MYPES del distrito de comas-2022 que si existe la correlación positiva alta de Rho de Spearman entre las dos dimensiones que indica la economía ya que es el factor principal es parte de la empresa que desarrolla sus actividades se obtienen los ingresos de bienes a través de ello que impone el estado de su gobierno y controla para el cumplimiento, crea de distintas leyes para las empresas con una gran responsabilidad social al funcionar como grandes corporaciones, medianas y pequeñas empresas de igual manera incentivar a que formalicen las empresas MYPES a cumplir con las obligaciones tributarias.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a los dueños de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas que tomen la conciencia, se asesoren y participen en los talleres que brinda la SUNAT de manera gratuita también se deben familiarizar con acceso a las tecnologías y de misma manera se deben utilizar la plataforma de SUNAT ingresando con su clave sol para la emisión de sus comprobantes de pago, igualmente se deben realizar el pago de sus tributos, también presentar las declaraciones y entre otros, así mismo deben de entregar el comprobante de pago de la venta generada y demostrar sus ingresos reales como el buen contribuyente así mismo que deben de evitar la evasión tributaria con las obligaciones tributarias.
2. Recomendaciones a los dueños de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas como los contribuyentes se deben de cumplir con el pago de impuestos que corresponde de manera voluntaria y con la responsabilidad de las obligaciones que está establecido dentro del marco de la ley, un enlace tiene con el derecho público de la prestación tributaria el acreedor y el deudor tributario así mismo se deben de evitar sanciones y deudas exigibles de coactivamente o retenciones por el ente fiscalizador que tiene el objetivo al cumplimiento.
3. Se sugiere a los dueños de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas que se deben de formalizar con respecto a la inscripción registral y realizar trámites ante los entidades de poder ejecutivo sin costo alguno y también en lo que realizan sus actividades económicas de comercialización de producción de bienes y servicios que deben de cumplir con las normas sanitarias, reglamentos técnicos con la norma en el sector en el operan que deben de evitar de la informalidad y también deben de cumplir con el pago de tributos dentro de fecha así mismo deben de evitar embargos y retenciones cuentas bancarias por el funcionario de administración tributaria que se encarga de responsable de cobranza con respectos de los deudores tributarios.

4. Se recomienda a los dueños de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas que se deben de cumplir con las obligaciones al respecto de colocar al T-Registro y dar beneficio social que le corresponde a sus trabajadores en la planilla en que se desarrollan las actividades económicas dentro de la empresa de acorde de la ventas que superan en las MYPES según información registrada en sistemas de tributario que se deben de evitar las inconsistencias y sanciones en los periodos declarados por el incremento en la ventas de no colocar en planilla el trabajador.

REFERENCIAS

- Alan y Cortez (2018), Procesos y fundamentos de la investigación científica. Obtenido de: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiagcionCientifica.pdf>
- Aliaga y Chancasanampa (2018), Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del mercado de Chupaca. Obtenido de: https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5612/T010_43408942_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Antonio Sanchez (2018), Metodología participativa y las actividades emprendedoras de los estudiantes del primer ciclo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Peruana Los Andes, 2016. Obtenido de: <https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/3191/TM%20CE-Du%204491%20A1%20-%20Antonio%20Sanchez%20.pdf?sequence=1>
- Alvares Risco (2020), Clasificación de las Investigaciones. Obtenido de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%20mica%202020%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Álvarez Castillo (2020), La utilización de empresas instrumentales como medios de planificación, evasión o elusión tributaria. Obtenido de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7840/1/T3396-MDEM-%20Alvarez-La%20utilizacion.pdf>
- Aragón Condori (2021), La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, Azángaro -puno, 2019. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65191/Aragon_CLB.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Arias et al., (2022), Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis. Obtenido de:

https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf

Brianti y Rivas (2021), Pymes en Argentina, Evasión Fiscal & Presión Fiscal, en una era digital. Obtenido de: <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1754/1/TFPP%20EEYN%202021%20BJC-RFM.pdf>

Bossio (2017), Compendio Tributario Peruano. Obtenido de: <https://lexsoluciones.com/wp-content/uploads/2020/10/COMPENDIO-TRIBUTARIO-PERUANO-30.09.2020.pdf>

Cabezas et al., (2018), Introducción a la Metodología de la investigación científica. Obtenido de: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

Cahuana, A. (2018), Beneficios Tributarios y su relación con la Informalidad en las empresas comerciales del distrito de San Martín de Porres, año 2018. Obtenido de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40414/Cahuana_DLCAM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cisneros et al., (2022), Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan A Investigación Científica de Pandemia. Obtenido de: <file:///C:/Users/asus/Downloads/Dialnet-TecnicasElInstrumentosParaLaRecoleccionDeDatosQueAp-8383508%20.p>

Crespo Oviedo (2020), La franquicia en el Ecuador y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Obtenido de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7274/1/T3157-MT-Crespo-La%20franquicia.pdf>

Cristaldo Duarte (2021), Medidas para la recaudación del incumplimiento de las obligaciones impositivas de las micro y pequeñas empresas del barrio centro de ciudad del este en el año 2021. Obtenido de:

<https://fotriem.edu.py/v4/wp-content/uploads/2021/12/2.-Tesis-Nilda-Cristaldo.-Final.pdf>

Esteban Nieto (2018), Tipos de Investigación. Obtenido de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/250080756.pdf>

Estrada Cabrera (2021), Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo de la empresa Estratex, periodo 2018. Obtenido de:
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8634/1/Estrada%20Cabrera%20E.%20%282022%29%20Las%20obligaciones%20tributarias%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20riesgo%20tributario%20de%20a%20Empresa%20Estratex%2c%20periodo%202018..pdf>

Flores (2019), Manual de Tributación. (Ed.) Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas - CECOF Asesores.

García, M. (2020), Los Tributos y sus elementos esenciales. Obtenido de:
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6278/6a.pdf>

García (2020), La evasión tributaria en América Latina. Obtenido de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf

Gómez y Moran (2020), Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. Obtenido de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46301/1/S2000696_es.pdf

Gonzalo, S. (2019), La técnica de encuesta: Características y aplicaciones. Catedra moreno. Obtenido de:
<http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/117/019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>

Gonzalo y Abiuso (2019), Cuaderno de Catedra N°7. Obtenido de:
<http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>

- Hernández y Mendoza (2018), Metodología para la Investigación. Obtenido de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Manderola Delgado (2018), Confiabilidad, precisión o reproducibilidad de las mediciones. Métodos de valoración utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. Obtenido de: <file:///C:/Users/asus/Downloads/325-1142-1-SM.pdf>
- Matas Terrón (2018), Diseño del Formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Universidad de Málaga. Obtenido de: [file:///C:/Users/asus/Downloads/DialnetDisenoDelFormatoDeEscalasTipoloLikert-6374359%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/asus/Downloads/DialnetDisenoDelFormatoDeEscalasTipoloLikert-6374359%20(1).pdf)
- Pacheco González (2020), La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020. Obtenido de: https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco_Tesis_Titulo_Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rivera (2017), Principios de Macroeconomía un enfoque de sentido común. Obtenido de: <https://files.pucp.education/departamento/economia/lde-2017-04.pdf>
- RPP (2022), La informalidad alcanza el 78.2% en las micro, pequeñas y medianas empresas. Obtenido de: <https://rpp.pe/economia/economia/la-informalidad-alcanza-el-782-en-las-mypes-noticia-1388247?ref=rpp>
- Rodríguez y Parrales (2022), Moral y evasión tributaria en Mipymes ecuatorianas. Revista Espacios. Obtenido de: <https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p02.pdf>
- Rojas Arenas (2017), La evasión tributaria en las empresas de transporte interprovincial de pasajeros y su incidencia en la recaudación Fiscal – Perú 2016. Obtenido de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3102/rojas_aym.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Rueda (2021), Código Tributario. (Ed.) Editora Grafica Bernilla.

Ruiz (2017), Derecho Tributario: Temas Básicos. Obtenido de:
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170670/11%20Derecho%20tributario%20con%20sello.pdf>

Sánchez Abad (2019), La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del distrito de Pillco Marca, Huánuco 2019. Obtenido de:
<http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2262/S%c3%81NCHEZ%20ABAD%2c%20Ang%c3%a9lica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez et al., (2018), Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. Obtenido de:
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Suarez y Santa María (2021), Obligaciones para evitar sanciones tributarias de la empresa C.M.C. Ingeniería y construcción SRL, lima 2020. Obtenido de:
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8603/Suar ez%20Vargas%20Rosy%20%26%20Santa%20Mar%C3%ADa%20Ser quen%20Liliana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sucasaire Pilco (2022), Orientaciones para la selección y el cálculo del tamaño de la muestra en investigación. Obtenido de:
<http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3096/1/Orientaciones para seleccion y calculo del tama%C3%B1o de muestra de investigacion.pdf>

SUNAT (2020), Libro Cultura Tributaria y Aduanera. Obtenido de:
<https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/libro-cultura-tributaria-y-aduanera>

Vera Julca (2021), La cultura tributaria Y su Incidencia con las obligaciones tributarias de las Mypes Comerciales de Leardo - 2020. Obtenido de:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80388/Vera_JLF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villacis y González (2018), El protocolo de investigación. Obtenido de:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-91902018000400414

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

"LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES MYPES DEL DISTRITO DE COMAS - 2022"

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
EVASIÓN TRIBUTARIA	Según García (2020), El estado tiene el derecho de la atribución a recoger por el incremento del patrimonio de los individuos a través de impuestos, debido a las limitaciones que se ven obligados aceptar parte de sus ganancias a pagar como sus gastos personales de tal modo se fundamenta con los tributos especificando de los ingresos administrativos tienen fuentes diferentes, los impuestos siguen siendo los mismos elementos e individualizarse, aplicando las normas tributarias (p. 97).	La variable de la evasión tributaria que señala el tipo de investigación es aplicada con el enfoque cuantitativo, escala de medición que permitió ver detalles a través de tres dimensiones :contribuyente ,informalidad y economía de igualmente permite dar detalles para los indicadores que está compuesta por 9 conectores de los cuales alcanzaron de 9 ítems se aplicó las técnicas de encuesta cuya herramienta el cuestionario de preguntas formuladas en las empresas comerciales MYPES.	CONTRIBUYENTE	Responsabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Muy de acuerdo
				Obligación	
				Impuestos	
			INFORMALIDAD	Sistema tributario	
				Empresas	
				Negocio	
			ECONOMIA	Bienes y servicios	
				El Sistema administrativo	
				Los consumidores	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Según Rueda (2021) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objetivo el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (art. 1 del C.T.).	La variable Obligaciones Tributarias que señala de tipo aplicada con el enfoque cuantitativo escala de medición que permitió ver detalles a través de tres dimensiones :derecho público, deudores tributarios y cumplimiento tributario de igualmente permite dar detalles para los indicadores que están compuesta por 9 conectores de los cuales se alcanzaron de 9 ítems se aplicó las técnicas de encuesta cuya herramienta el cuestionario de preguntas formuladas en las empresas comerciales MYPES.	DERECHO PUBLICO	Normas	
				Sistema Administrativo	
				Carácter tributario	
			DEUDOR TRIBUTARIO	Las ventas	
				La prestación tributaria	
				Orden de pago	
			CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Los mecanismos y estrategias	
				El incumplimiento tributario	
				Los comportamientos de los contribuyentes	

Anexo N.º 02 :Matriz de consistencia

"LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES MYPES DEL DISTRITO DE COMAS – 2022"

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable 1: La Evasión Tributaria	
¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022?	Señalar la relación en la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	La evasión tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de las empresas Comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	Dimensiones	Indicadores
			CONTRIBUYENTE	Responsabilidad
				Obligación
				Impuestos
			INFORMALIDAD	Sistema tributario
				Empresas
				Negocio
			ECONOMIA	Bienes y servicios
				El Sistema administrativo
				Los consumidores
Problemas Específicos	Objetivos Especificos	Hipótesis Específicos	Variable 2: Obligaciones Tributarias	
¿Cómo se relaciona el contribuyente con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022?	Señalar la relación el contribuyente con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	El contribuyente se relaciona con el derecho público de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	DERECHO PUBLICO	Normas
				Sistema Administrativo
				Carácter tributario
¿Cómo se relaciona la informalidad con el Deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022?	Señalar la relación de la informalidad con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Coma, 2022	La informalidad se relaciona con el deudor tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	DEUDOR TRIBUTARIO	Las ventas
				La prestación tributaria
				Orden de pago
¿Cómo se relaciona la Economía con el Cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022?	Señalar la relación de la economía y el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	La economía se relaciona con el cumplimiento tributario de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022	CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Los mecanismos y estrategias
				El incumplimiento tributario
				Los comportamientos de los contribuyentes

**DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE
MEDICIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Costilla Castillo Pedro Constante
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la EP de Contabilidad de la UCV Lima, en la sede Lima norte promoción 2022, aula C2, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

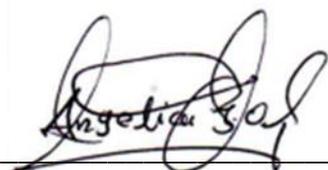
El título nombre de nuestro trabajo de investigación es: **"La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias de las Empresas Comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022"** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Jaimes Ortiz Angélica Adelia
D.N.I: 46913013



Marchena Sosa Paola Yulissa
D.N. I: 72405971

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: La Evasión Tributaria

Según García (2020) El estado tiene el derecho de la atribución a recoger por el incremento del patrimonio de los individuos a través de impuestos, debido a las limitaciones que se ven obligados aceptar parte de sus ganancias a pagar como sus gastos personales de tal modo se fundamenta con los tributos especificando de los ingresos administrativos tienen fuentes diferentes, los impuestos siguen siendo los mismos elementos e individualizarse, aplicando las normas tributarias. (p.97)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Contribuyente

Según Flores (2019) Los contribuyentes se encuentra en la responsabilidad u obligación de pagar impuestos ya que la actividad económica influye mucho (p. 31).

Dimensión 2: Informalidad

Según Cahuana, A (2018) En la actualidad la informalidad con aspecto como aquel fenómeno que se encuentra, en el mundo que el sistema tributario está basado en recaudación de los impuestos se observa en las micro empresas que realizan la actividad en todo rubro de negocios se presenta un porcentaje alto la evasión fiscal en ciertos tributos que ocultan de sus deberes como contribuyente por la falta de la conciencia tributaria y por ellos la consecuencia que tiene del comportamiento se plantea nuevas estrategias en la educación tributaria de esta manera se busca frenar con la evasión (P.27).

Dimensión 3: Economía

Según Rivera (2017) En primer lugar, son consumidores de bienes y servicios que proporciona en la sociedad. El segundo punto es que, por ser proveedores de insumos para la producción el principal aporte de las familias es un ahorro en el sistema financiero, el tercer punto, se relaciona con los productos, que producen bienes y servicios demandados por los consumidores con insumos disponibles para las familias (p .40).

Variable: Obligaciones Tributarias

Según Rueda (2021) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (art.1 del C.T.).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Derecho Publico

Según Ruiz (2017) En referencia al derecho público nos informa que son aquellas normas que están establecidas, comprende un determinado sistema administrativo de carácter tributario, ya que fue unilateralmente por el estado, y esta rama del derecho abarca una amplia área de cualquier ordenamiento jurídico (p.40).

Dimensión 2: Deudor Tributario

Según Bossio (2017) Nos indica el deudor tributario es la persona que está obligada a cumplir y pagar el impuesto sobre las ventas obtenidas de manera responsable en prestación tributaria, como el contribuyente con el número de orden del pago o resolución de superintendencia es la facultad que tiene la administración tributaria que ejerce a través de la cobranza coactiva SUNAT es la entidad esta recargada del estado se rige con las leyes con los presentes códigos (p.83).

Dimensión 3: Cumplimiento Tributario

Según SUNAT (2020) El libro de la cultura tributaria y aduanera con el concepto nos define para el cumplimiento tributario que se desarrolla, los mecanismos y estrategia necesarias para proceder con las obligaciones tributarias en el marco de habilidades ,de manera relevante y establecer para alcanzar el objetivo ,se requiere que, en las MYPES ,plan para mejora en el incumplimiento tributario ,con respecto a acatar con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con de presentar declaración jurada de sus impuestos de la venta generada sea bienes o servicios que se consigna de la información completa si es verdadero, con el fin de llevar acabo de manera correcta con la obligación material y así con el pago de los tributos que corresponda del sistema tributario, para el mayor recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes (p.193).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Evasión Tributaria

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Contribuyente	1.Responsabilidad 2.Obligación 3.Impuestos	1.La responsabilidad tributaria es una obligación para el ente fiscalizador. 2.El contribuyente debe cumplir con las obligaciones tributarias y con el pago de sus tributos. 3.Todas las personas debemos pagar impuestos.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Informalidad	1.Sistema tributario 2.Empresas 3.Negocio	1.El Sistema Tributario debe implementar mejores beneficios para las Micro y pequeñas empresas. 2.Tiene conocimientos en aspectos fundamentales de la educación tributaria para su empresa. 3.El negocio es un ingreso económico que busca obtener utilidades, principalmente a través de la venta de bienes o servicios.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Economía	1.Los bienes y servicios 2.El sistema financiero. 3.Los consumidores	1.Estás de acuerdo con la línea actual de los productos de bienes y servicios 2.Tienes noción sobre el sistema financiero. 3.La economía actual afecta a los consumidores.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Obligaciones Tributarias

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Derecho Publico	1. Normas 2. Sistema administrativo 3. Carácter tributario	1. Está informado sobre las normas tributarias. 2. Considera que el sistema administrativo le ayuda a gestionar sus tributos. 3. Conoce los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Deudor Tributario	1. Las ventas 2. La prestación tributaria 3. Orden del pago	1. Realización del hecho que origina la obligación tributaria, identificación del deudor tributario, la base imponible, que indica las ventas y los montos del impuesto causados. 2. El estado es responsable con la administración tributaria del destino de los impuestos pagados por los ciudadanos. 3. Al considerar una orden de pago, debe presentar el formulario de pago.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Cumplimiento Tributario	1. Los mecanismos y Estrategias 2. El incumplimiento tributario 3. El comportamiento de los contribuyentes	1. La SUNAT utiliza los mecanismos y estrategias para incrementar la recaudación tributaria. 2. Por el incumplimiento de pago en la fecha indicada que genera un recargo de interés para el deudor tributario. 3. En función a los antecedentes y/o al comportamiento tributario del contribuyente la SUNAT deberá tomar acción.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la variable: La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: CONTRIBUYENTE							
1	La responsabilidad tributaria es una obligación para el ente fiscalizador.	X		X		X		
2	El contribuyente debe cumplir con las obligaciones tributarias y con el pago de sus tributos.	X		X		X		
3	Todas las personas debemos pagar impuestos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: INFORMALIDAD	Si	No	Si	No	Si	No	
4	El Sistema Tributario debe implementar mejores beneficios para las Micro y pequeñas empresas.	X		X		X		
5	Tiene conocimientos en aspectos fundamentales de la educación tributaria para su empresa.	X		X		X		
6	El negocio es un ingreso económico que busca obtener utilidades, principalmente a través de la venta de bienes o servicios.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: ECONOMIA	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Estás de acuerdo con la línea actual de los productos de bienes y servicios	X		X		X		
8	Tienes noción sobre el sistema financiero.	X		X		X		
9	La economía actual afecta a los consumidores.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: DERECHO PUBLICO	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Está informado sobre las normas tributarias.	X		X		X		
11	Considera que el sistema administrativo le ayuda a gestionar sus tributos.	X		X		X		
12	Conoce los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5: DEUDOR TRIBUTARIO	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Realización del hecho que origina la obligación tributaria, identificación del deudor tributario, la base imponible, que indica las ventas y los montos del impuesto causados.	X		X		X		
14	El estado es responsable con la administración tributaria del destino de los impuestos pagados por los ciudadanos.	X		X		X		
15	Al considerar una orden de pago, debe presentar el formulario de pago.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6: CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Si	No	Si	No	Si	No	
16	La SUNAT utiliza los mecanismos y estrategias para incrementar la recaudación tributaria.	X		X		X		
17	Por el incumplimiento de pago en la fecha indicada que genera un recargo de interés para el deudor tributario.	X		X		X		
18	En función a los antecedentes y/o al comportamiento tributario del contribuyente la SUNAT deberá tomar acción.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr./ Mg: COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE DNI: 09925834

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

Firma del Experto Informante.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Mendiburu Rojas Jaime
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la EP de Contabilidad de la UCV Lima, en la sede Lima norte promoción 2022, aula C2, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

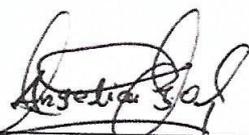
El título nombre de nuestro trabajo de investigación es: "**La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias de las Empresas Comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Jaimés Ortiz Angélica Adelia
D.N.I: 46913013



Marchena Sosa Paola Yulissa
D.N. I: 72405971

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: La Evasión Tributaria

Según García (2020) El estado tiene el derecho de la atribución a recoger por el incremento del patrimonio de los individuos a través de impuestos, debido a las limitaciones que se ven obligados aceptar parte de sus ganancias a pagar como sus gastos personales de tal modo se fundamenta con los tributos especificando de los ingresos administrativos tienen fuentes diferentes, los impuestos siguen siendo los mismos elementos e individualizarse, aplicando las normas tributarias. (p.97)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Contribuyente

Según Flores (2019) Los contribuyentes se encuentra en la responsabilidad u obligación de pagar impuestos ya que la actividad económica influye mucho (p. 31).

Dimensión 2: Informalidad

Según Cahuana, A (2018) En la actualidad la informalidad con aspecto como aquel fenómeno que se encuentra, en el mundo que el sistema tributario está basado en recaudación de los impuestos se observa en las micro empresas que realizan la actividad en todo rubro de negocios se presenta un porcentaje alto la evasión fiscal en ciertos tributos que ocultan de sus deberes como contribuyente por la falta de la conciencia tributaria y por ellos la consecuencia que tiene del comportamiento se plantea nuevas estrategias en la educación tributaria de esta manera se busca frenar con la evasión (P.27).

Dimensión 3: Economía

Según Rivera (2017) En primer lugar, son consumidores de bienes y servicios que proporciona en la sociedad. El segundo punto es que, por ser proveedores de insumos para la producción el principal aporte de las familias es un ahorro en el sistema financiero, el tercer punto, se relaciona con los productos, que producen bienes y servicios demandados por los consumidores con insumos disponibles para las familias (p .40).

Variable: Obligaciones Tributarias

Según Rueda (2021) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (art.1 del C.T.).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Derecho Publico

Según Ruiz (2017) En referencia al derecho público nos informa que son aquellas normas que están establecidas, comprende un determinado sistema administrativo de carácter tributario, ya que fue unilateralmente por el estado, y esta rama del derecho abarca una amplia área de cualquier ordenamiento jurídico(p.40).

Dimensión 2: Deudor Tributario

Según Bossio (2017) Nos indica el deudor tributario es la persona que está obligada a cumplir y pagar el impuesto sobre las ventas obtenidas de manera responsable en prestación tributaria ,como el contribuyente con el número de orden del pago o resolución de superintendencia es la facultad que tiene la administración tributaria que ejerce a través de la cobranza coactiva SUNAT es la entidad esta recargada del estado se rige con las leyes con los presentes códigos(p.83).

Dimensión 3: Cumplimiento Tributario

Según SUNAT (2020) El libro de la cultura tributaria y aduanera con el concepto nos define para el cumplimiento tributario que se desarrolla, los mecanismos y estrategia necesarias para proceder con las obligaciones tributarias en el marco de habilidades ,de manera relevante y establecer para alcanzar el objetivo ,se requiere que, en las MYPES ,plan para mejora en el incumplimiento tributario ,con respecto a acatar con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con de presentar declaración jurada de sus impuestos de la venta generada sea bienes o servicios que se consigna de la información completa si es verdadero, con el fin de llevar acabo de manera correcta con la obligación material y así con el pago de los tributos que corresponda del sistema tributario, para el mayor recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes(p.193).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Evasión Tributaria

Dimensiones	indicadores	ítems	Niveles o rangos
Contribuyente	1.Responsabilidad 2.Obligación 3.Impuestos	1.La responsabilidad tributaria es una obligación para el ente fiscalizador. 2.El contribuyente debe cumplir con las obligaciones tributarias y con el pago de sus tributos. 3.Todas las personas debemos pagar impuestos.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Informalidad	1.Sistema tributario 2.Emresas 3.Negocio	1.El Sistema Tributario debe implementar mejores beneficios para las Micro y pequeñas empresas. 2.Tiene conocimientos en aspectos fundamentales de la educación tributaria para su empresa. 3.El negocio es un ingreso económico que busca obtener utilidades, principalmente a través de la venta de bienes o servicios.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Economía	1.Los bienes y servicios 2.El sistema financiero. 3.Los consumidores	1.Estás de acuerdo con la línea actual de los productos de bienes y servicios 2.Tienes noción sobre el sistema financiero. 3.La economía actual afecta a los consumidores.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Obligaciones Tributarias

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Derecho Publico	1. Normas 2. Sistema administrativo 3. Carácter tributario	1. Está informado sobre las normas tributarias. 2. Considera que el sistema administrativo le ayuda a gestionar sus tributos. 3. Conoce los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Deudor Tributario	1. Las ventas 2. La prestación tributaria 3. Orden del pago	1. Realización del hecho que origina la obligación tributaria, identificación del deudor tributario, la base imponible, que indica las ventas y los montos del impuesto causados. 2. El estado es responsable con la administración tributaria del destino de los impuestos pagados por los ciudadanos. 3. Al considerar una orden de pago, debe presentar el formulario de pago.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Cumplimiento Tributario	1. Los mecanismos y Estrategias 2. El incumplimiento tributario 3. El comportamiento de los contribuyentes	1. La SUNAT utiliza los mecanismos y estrategias para incrementar la recaudación tributaria. 2. Por el incumplimiento de pago en la fecha indicada que genera un recargo de interés para el deudor tributario. 3. En función a los antecedentes y/o al comportamiento tributario del contribuyente la SUNAT deberá tomar acción.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE la variable: La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: CONTRIBUYENTE							
1	La responsabilidad tributaria es una obligación para el ente fiscalizador.	X		X		X		
2	El contribuyente debe cumplir con las obligaciones tributarias y con el pago de sus tributos.	X		X		X		
3	Todas las personas debemos pagar impuestos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: INFORMALIDAD	Si	No	Si	No	Si	No	
4	El Sistema Tributario debe implementar mejores beneficios para las Micro y pequeñas empresas.	X		X		X		
5	Tiene conocimientos en aspectos fundamentales de la educación tributaria para su empresa.	X		X		X		
6	El negocio es un ingreso económico que busca obtener utilidades, principalmente a través de la venta de bienes o servicios.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: ECONOMIA	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Estás de acuerdo con la línea actual de los productos de bienes y servicios	X		X		X		
8	Tienes noción sobre el sistema financiero.	X		X		X		
9	La economía actual afecta a los consumidores.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: DERECHO PUBLICO	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Está informado sobre las normas tributarias.	X		X		X		
11	Considera que el sistema administrativo le ayuda a gestionar sus tributos.	X		X		X		
12	Conoce los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 5: DEUDOR TRIBUTARIO	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Realización del hecho que origina la obligación tributaria, identificación del deudor tributario, la base imponible, que indica las ventas y los montos del impuesto causados.	X		X		X		
14	El estado es responsable con la administración tributaria del destino de los impuestos pagados por los ciudadanos.	X		X		X		
15	Al considerar una orden de pago, debe presentar el formulario de pago.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 6: CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	Si	No	Si	No	Si	No	
16	La SUNAT utiliza los mecanismos y estrategias para incrementar la recaudación tributaria.	X		X		X		
17	Por el incumplimiento de pago en la fecha indicada que genera un recargo de interés para el deudor tributario.	X		X		X		
18	En función a los antecedentes y/o al comportamiento tributario del contribuyente la SUNAT deberá tomar acción.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Si hay suficiencia**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Mendiburu Rojas Jaime Alfonso**

DNI: **40002784**

Especialidad del validador: **Finanzas**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022



Firma del Experto Informante.



paola marchena sosa

11 oct 2022, 11:37

Buenos días Profesor Mendivuru, Soy la Alumna Paola Marchena, me podría por favor apoyar con la validación le envié el documento adjunt...



JAIME ALFONSO MENDIBURU ROJAS <mrojasja@ucvvirtual.edu.pe>

17 oct 2022, 12:56

para mí ▾

Buenas tardes

Envío tu instrumento validado.

Atentamente

Dr. CPC Jaime Alfonso Mendiburu Rojas

Doctor en Contabilidad y Finanzas

Maestro en Finanzas

<https://orcid.org/0000-0003-4662-1358>

Cel. 928383201

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Dr. Padilla Vento, Patricia
Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestro saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiantes de la EP de Contabilidad de la UCV Lima, en la sede Lima norte promoción 2022, aula C2, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación.

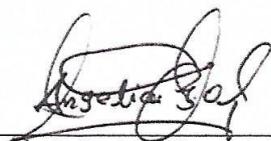
El título nombre de nuestro trabajo de investigación es: "**La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias de las Empresas Comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Jaimes Ortiz Angélica Adelia
D.N.I: 46913013



Marchena Sosa Paola Yulissa
D.N. I: 72405971

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable: La Evasión Tributaria

Según García (2020) El estado tiene el derecho de la atribución a recoger por el incremento del patrimonio de los individuos a través de impuestos, debido a las limitaciones que se ven obligados aceptar parte de sus ganancias a pagar como sus gastos personales de tal modo se fundamenta con los tributos especificando de los ingresos administrativos tienen fuentes diferentes, los impuestos siguen siendo los mismos elementos e individualizarse, aplicando las normas tributarias. (p.97)

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Contribuyente

Según Flores (2019) Los contribuyentes se encuentra en la responsabilidad u obligación de pagar impuestos ya que la actividad económica influye mucho (p. 31).

Dimensión 2: Informalidad

Según Cahuana, A (2018) En la actualidad la informalidad con aspecto como aquel fenómeno que se encuentra, en el mundo que el sistema tributario está basado en recaudación de los impuestos se observa en las micro empresas que realizan la actividad en todo rubro de negocios se presenta un porcentaje alto la evasión fiscal en ciertos tributos que ocultan de sus deberes como contribuyente por la falta de la conciencia tributaria y por ellos la consecuencia que tiene del comportamiento se plantea nuevas estrategias en la educación tributaria de esta manera se busca frenar con la evasión (P.27).

Dimensión 3: Economía

Según Rivera (2017) En primer lugar, son consumidores de bienes y servicios que proporciona en la sociedad. El segundo punto es que, por ser proveedores de insumos para la producción el principal aporte de las familias es un ahorro en el sistema financiero, el tercer punto, se relaciona con los productos, que producen bienes y servicios demandados por los consumidores con insumos disponibles para las familias (p .40).

Variable: Obligaciones Tributarias

Según Rueda (2021) La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (art.1 del C.T.).

Dimensiones de las variables:

Dimensión 1: Derecho Publico

Según Ruiz (2017) En referencia al derecho público nos informa que son aquellas normas que están establecidas, comprende un determinado sistema administrativo de carácter tributario, ya que fue unilateralmente por el estado, y esta rama del derecho abarca una amplia área de cualquier ordenamiento jurídico(p.40).

Dimensión 2: Deudor Tributario

Según Bossio (2017) Nos indica el deudor tributario es la persona que está obligada a cumplir y pagar el impuesto sobre las ventas obtenidas de manera responsable en prestación tributaria ,como el contribuyente con el número de orden del pago o resolución de superintendencia es la facultad que tiene la administración tributaria que ejerce a través de la cobranza coactiva SUNAT es la entidad esta recargada del estado se rige con las leyes con los presentes códigos(p.83).

Dimensión 3: Cumplimiento Tributario

Según SUNAT (2020) El libro de la cultura tributaria y aduanera con el concepto nos define para el cumplimiento tributario que se desarrolla, los mecanismos y estrategia necesarias para proceder con las obligaciones tributarias en el marco de habilidades ,de manera relevante y establecer para alcanzar el objetivo ,se requiere que, en las MYPES ,plan para mejora en el incumplimiento tributario ,con respecto a acatar con el cumplimiento de las obligaciones tributarias con de presentar declaración jurada de sus impuestos de la venta generada sea bienes o servicios que se consigna de la información completa si es verdadero, con el fin de llevar acabo de manera correcta con la obligación material y así con el pago de los tributos que corresponda del sistema tributario, para el mayor recaudación tributaria y el comportamiento de los contribuyentes(p.193).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable: Evasión Tributaria

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Contribuyente	1.Responsabilidad 2.Obligación 3.Impuestos	1.La responsabilidad tributaria es una obligación para el ente fiscalizador. 2.El contribuyente debe cumplir con las obligaciones tributarias y con el pago de sus tributos. 3.Todas las personas debemos pagar impuestos.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Informalidad	1.Sistema tributario 2.Emresas 3.Negocio	1.El Sistema Tributario debe implementar mejores beneficios para las Micro y pequeñas empresas. 2.Tiene conocimientos en aspectos fundamentales de la educación tributaria para su empresa. 3.El negocio es un ingreso económico que busca obtener utilidades, principalmente a través de la venta de bienes o servicios.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Economía	1.Los bienes y servicios 2.El sistema financiero. 3.Los consumidores	1.Estás de acuerdo con la línea actual de los productos de bienes y servicios 2.Tienes noción sobre el sistema financiero. 3.La economía actual afecta a los consumidores.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.

Variable: Obligaciones Tributarias

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
Derecho Publico	1.Normas 2.Sistema administrativo 3.Carácter tributario	1. Está informado sobre las normas tributarias. 2. Considera que el sistema administrativo le ayuda a gestionar sus tributos. 3. Conoce los cambios en la nueva ley impositiva de carácter tributario.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Deudor Tributario	1.Las ventas 2.La prestación tributaria 3.Orden del pago	1. Realización del hecho que origina la obligación tributaria, identificación del deudor tributario, la base imponible, que indica las ventas y los montos del impuesto causados. 2. El estado es responsable con la administración tributaria del destino de los impuestos pagados por los ciudadanos. 3. Al considerar una orden de pago, debe presentar el formulario de pago.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.
Cumplimiento Tributario	1.Los mecanismos y Estrategias 2.El incumplimiento tributario 3.El comportamiento de los contribuyentes	1. La SUNAT utiliza los mecanismos y estrategias para incrementar la recaudación tributaria. 2. Por el incumplimiento de pago en la fecha indicada que genera un recargo de interés para el deudor tributario. 3. En función a los antecedentes y/o al comportamiento tributario del contribuyente la SUNAT deberá tomar acción.	5= Muy de acuerdo. 4= De acuerdo. 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo. 2= En desacuerdo. 1= Muy en desacuerdo.

Fuente: Elaboración propia.



ANGÉLICA ADELIA JAIMES ORTIZ

29 sept 2022, 20:41 ☆

Hola buenas noches profesora Patricia soy la alumna Angélica Adelia Jaimes Ortiz estudiante de décimo, le pido su ayuda por favor para validación de mi instrume



PATRICIA PADILLA VENTO <pventopa@ucv.edu.pe>

30 sept 2022, 12:15 ☆ ↩ ⋮

para mí ▾

Sirva el presente para saludarla y a la vez comunico a usted que el instrumento de su investigación ES APLICABLE.

Saludos cordiales



Dra. Patricia Padilla Vento |

E.P. de Contabilidad

<https://orcid.org/0000-0002-3151-2303>

Teléfono: +51(1)2024342 Anexo 2179 | Cel. 987638101

CONSENTIMIENTO INFORMADO "GUÍA DE ENTREVISTA"

Fecha: 15 de junio del 2022

Nombre del entrevistado: ROSA MARILU MONTOYA OLORTEGUI

Entidad: WOODPECKER E.I.R.L.



Yo, ROSA MARILU MONTOYA OLORTEGUI con DNI 09740794 en forma voluntaria; SÍ (x) NO () doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022 , Asimismo, autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

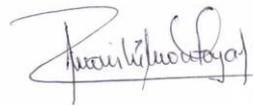
Cualquier duda que les surja al contestar esta entrevista puede enviarla al correo: marilumontoya14@gmail.com

CONSENTIMIENTO INFORMADO "CUESTIONARIO"

Estimado/a participante,

Esta es una investigación llevada a cabo dentro de la escuela de Contabilidad de la Universidad César Vallejo; los datos recopilados son anónimos, serán tratados de forma confidencial y tienen finalidad netamente académica. Por tanto, en forma voluntaria; SÍ (x) NO () doy mi consentimiento para continuar con la investigación que tiene por objetivo señalar la relación de la evasión tributaria y las obligaciones tributarias de las empresas comerciales MYPES del Distrito de Comas - 2022, Asimismo, autorizo para que los resultados de la presente investigación se publiquen a través del repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Cualquier duda que les surja al contestar esta encuesta puede enviarla al correo: marilumontoya14@gmail.com





ANEXO 3 DIRECTIVA DE INVESTIGACIÓN N° 001-2022-UCV
AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20606408995
WOODPECKER E.I.R. L	
Nombre del Titular o Representante legal:	MONTOYA OLORTEGUI ROSA MARILU
Nombres y Apellidos	DNI:09740794
MONTOYA OLORTEGUI ROSA MARILU	

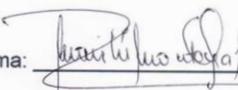
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES MYPES DEL DISTRITO DE COMAS - 2022	
Nombre del Programa Académico: Proyecto de Investigación	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Angélica Adelia Jaimes Ortiz	46913013
Paola Yulissa Marchena Sosa	72405971

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Comas ,15 de junio del 2022

Firma: 



(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

ANEXO: 4 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La medición de dos variables se plateo utilizando las dimensiones para dicho el cuestionario a través de los 5 niveles de respuesta de 1 a 5 ,con los resultados darán datos concretos y confiables .

Numero	Escala de Likert
1	Muy en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Muy de acuerdo

Nota :Elaboración propia

Se designó a una población de 118 y de 90 empresarios de las empresas comerciales MYPES del distrito comas y para esta investigación se utilizó las herramientas digitales los cuestionarios a través de formulario de Google para cada participante se envió mediante la comunicación de teléfono y la plataforma web, en él se aplicó la medida cinco niveles de LIKERT con la finalidad de verificar las variables de Evasión tributaria y las obligaciones tributarias, él está conformado por 18 ítems

The screenshot shows a Google Form titled "Encuesta Tributaria Empresarial (MYPES)". The subtitle is "LA EVASIÓN TRIBUTARIA Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS EMPRESAS COMERCIALES MYPES DEL DISTRITO DE COMAS -2022". The question is "Por las ventas generadas están obligados a emitir comprobantes de pago". The response options are:

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de desacuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo
- Añadir opción o añadir respuesta "Otro"

 The form is marked as "Obligatorio" (required).



ANEXO:4 BASE DATOS DE LA MUESTRA DE PRUEBA DE PILOTO

	VARIABLE 1: LA EVASIÓN TRIBUTARIA									VARIABLE 2: LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS								
	DIMENSION 1 DE VARIABLE 1			DIMENSION 2 DE VARIABLE 1			DIMENSION 3 DE VARIABLE 1			DIMENSION 1 DE VARIABLE 2			DIMENSION 2 DE VARIABLE 2			DIMENSION 3 DE VARIABLE 2		
	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	ITEM 6	ITEM 7	ITEM 8	ITEM 9	ITEM 10	ITEM 11	ITEM 12	ITEM 13	ITEM 14	ITEM 15	ITEM 16	ITEM 17	ITEM 18
1	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	5	5	5	5	3	4	3	3	5	2	3	1	3	5	4	4	3	5
3	4	4	2	5	3	5	4	4	5	3	4	4	4	5	5	2	4	4
4	5	5	1	5	1	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	1	5	5
5	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4
6	2	5	5	5	4	4	3	4	5	4	4	3	4	5	4	2	4	5
7	5	5	3	5	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3
8	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	2	4	3	2	2
9	5	5	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
11	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5
12	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
13	5	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	5	3	5
14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
15	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
16	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
17	5	4	4	4	5	5	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5
18	2	4	4	5	1	4	3	3	4	3	3	1	3	3	3	2	3	4
19	5	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4
20	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	3
21	4	1	4	4	4	2	3	2	1	1	5	3	4	4	4	4	4	4
22	3	5	5	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4
23	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5
24	4	5	3	5	4	4	5	4	3	4	3	3	3	5	4	2	3	4
25	1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	4	5	4
26	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
27	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
28	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	3
30	5	5	3	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	5	3	5
31	4	4	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	4	4	4	4	5	5
32	4	4	5	5	4	5	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
33	4	5	5	5	4	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
34	4	5	5	4	3	4	3	5	5	3	3	2	3	4	4	4	4	5
35	4	5	5	5	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	2	2	3
36	4	4	4	5	4	3	3	3	5	3	4	5	3	3	4	2	3	3
37	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
38	2	5	4	2	5	4	3	1	5	2	3	1	1	5	5	1	4	4
39	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	2	4
40	1	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4
41	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	4	2	2	4
42	4	5	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
43	4	5	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4
44	2	4	3	4	2	4	3	4	4	2	4	2	3	2	3	3	3	3
45	4	5	4	5	4	4	4	5	5	3	4	2	4	5	4	5	4	4
46	4	5	2	5	4	2	3	4	4	4	4	2	4	5	5	5	2	5
47	3	3	4	5	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
48	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
49	3	5	4	4	4	5	5	4	3	4	4	2	4	5	3	4	4	4
50	1	5	4	3	5	4	4	5	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4
51	4	5	3	5	4	5	4	4	5	4	3	5	4	4	3	2	4	3
52	2	4	2	5	2	4	1	4	5	1	2	1	1	4	4	5	1	1
53	3	4	1	4	4	5	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	5	5
54	5	4	3	5	4	5	4	4	5	5	4	4	3	4	4	4	3	4
55	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4
56	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4
57	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
58	4	4	3	4	4	4	3	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3
59	4	4	3	4	4	4	3	3	5	4	4	3	4	3	4	4	3	4
60	4	4	2	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	3
61	2	4	4	4	4	2	4	4	4	1	4	2	2	1	5	4	4	4
62	5	5	1	4	4	5	4	5	3	5	5	4	3	1	5	4	2	4
63	2	3	1	3	4	2	1	4	3	1	4	2	3	5	1	3	2	3
64	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	2	2	3
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
66	4	4	2	5	4	5	3	3	4	3	3	2	3	4	4	4	3	4
67	1	2	1	1	1	1	1	1	4	5	5	5	1	4	3	4	4	4
68	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
69	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
70	4	4	4	4	3	4	3	5	5	3	4	3	3	5	4	4	4	4
71	5	5	4	5	4	5	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	4
72	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	4	4
73	3	4	2	4	4	5	2	5	1	4	3	3	3	2	2	3	4	4
74	4	4	2	4	2	4	2	2	2	1	4	4	4	2	4	4	4	4
75	4	5	4	4	5	5	5	2	1	4	5	5	4	4	2	4	3	4
76	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4
77	4	4	3	4	4	3	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
78	4	4	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	3	5	5	5
79	4	3	4	5	3	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
80	3	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4
81	5	4	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4
82	4	4	3	4	4	5	4	3	4	3	5	5	5	5	5	4	4	4
83	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4
84	4	4	3	4	3	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4
85	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	5	4
86	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4
87	5	4	3	4	3	5	5	3	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5
88	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	4	4
89	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4
90	5	5	3	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3

ANEXO:5 FOTOGRAFIA DE EVIDENCIA DE INVESTIGACIÓN





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "La Evasión Tributaria y las Obligaciones Tributarias de las empresas comerciales MYPES del distrito de comas -2022", cuyos autores son MARCHENA SOSA PAOLA YULISSA, JAIMES ORTIZ ANGÉLICA ADELIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO DNI: 09925834 ORCID: 0000-0002-1727-9883	Firmado electrónicamente por: PCOSTILLACA el 10- 12-2022 05:33:14

Código documento Trilce: TRI - 0481363